
**Evaluación Ejecutiva:
Efectos de las Transferencias
Monetarias Estatales sobre la
Pobreza y la Desigualdad de
Ingresos**

*Unidad de Evaluación – Departamento
de Evaluación, Control y Seguimiento*

Diciembre 2024



MINISTERIO DE
TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Elaborado por:

Lic. Heyteem Estrada Rojas

Máster. Wilson Garro Mora

Revisado por:

Lic. Héctor Zúñiga Arguedas

Jefatura Unidad de Evaluación Desaf



Contenido

Siglas/Acrónimos y Significado.....	5
Definición de Términos	6
1. Introducción.....	8
2. Justificación	10
3. Objetivos del Estudio.....	11
4. Acercamiento teórico.....	11
4.1 Transferencias Monetarias Condicionadas como mecanismo de protección social	12
4.2 Teorías que subyacen en los programas de Transferencias Monetarias	15
4.3 Pobreza y desigualdad, abordajes y discusiones	19
4.4 Situación observada de la pobreza y la desigualdad de ingresos	22
5. Aspectos metodológicos	26
5.1 Enfoque metodológico y técnicas aplicadas	26
5.2 Principales Limitaciones	31
6. Resultados	32
6.1 Resultados Generales sobre pobreza.....	32
6.2 Resultados según tipo de transferencia	35
6.3 Resultados para poblaciones específicas	37
6.4 Resultados a nivel de personas.....	39
6.5 Resultados sobre los niveles de desigualdad.....	42
7. Conclusiones.....	45
8. Recomendaciones	48
9. Referencias	50
10. Anexos	52
Anexo 1: Hogares en pobreza, observada y estimada sin transferencias, según Línea de Pobreza (2010-2023)	52
Anexo 2: Indicadores de desigualdad, observados y estimados, a nivel de ingresos de los hogares (2010-2023)	55



Índice de Tablas

Tabla 1: Detalle de los Programas de Transferencias Monetarias de acuerdo a las poblaciones y a los objetivos que persiguen	13
Tabla 2: Proceso de ajuste de la variable Nivel de Pobreza	29
Tabla 3: COSTA RICA: Efectos estimados de microsimulación en pobreza y pobreza extrema, según personas por grupos de edad y sexo (2023)	41
Tabla 4: COSTA RICA: Razones de desigualdad de ingresos, observados y estimados, para poblaciones seleccionadas (2023)	44

Índice de Figuras

Figura 1: COSTA RICA: Tasa de Pobreza y Pobreza Extrema por hogares (2010-2023)	23
Figura 2: COSTA RICA: Distribución porcentual del ingreso del hogar por quintil de ingreso per cápita, según fuente de ingreso (Julio 2023)	24
Figura 3: COSTA RICA: Coeficientes de Gini (2010-2023)	25
Figura 4: COSTA RICA: Hogares en pobreza, observada y estimada sin transferencias, según Línea de Pobreza (2010-2023)	33
Figura 5: COSTA RICA: Descomposición del cambio en condición de pobreza, según pobreza no extrema y extrema, entre situación observada y sin transferencias (2010-2023)	34
Figura 6: COSTA RICA: Descomposición del cambio en condición de pobreza extrema, según tipo de transferencia (2010-2023)	36
Figura 7: COSTA RICA: Cambio entre situaciones de pobreza y pobreza extrema, observada y estimada sin transferencias, según región de planificación (Julio 2023)	37
Figura 8: COSTA RICA: Cambio entre la situación de pobreza observada y estimada sin transferencias, según poblaciones de hogares seleccionados (Julio 2023)	38
Figura 9: COSTA RICA: Personas en pobreza y pobreza extrema, según sexo (2010-2023)	39
Figura 10: COSTA RICA: Personas en pobreza y pobreza extrema, según grupos de edad (2010-2023)	40
Figura 11: COSTA RICA: Coeficientes de Gini para ingreso por hogares, observados y estimados (2010-2023)	43



Siglas/Acrónimos y Significado

Sigla/Acrónimo	Significado
AM	Adultos Mayores
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
Desaf	Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
Fonabe	Fondo Nacional de Becas
Fodesaf	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
LP	Línea de Pobreza
MEP	Ministerio de Educación Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
RNC	Régimen No Contributivo de Pensiones



Definición de Términos

Concepto	Definición
Coefficiente de Gini	Es un indicador utilizado para medir la desigualdad del ingreso de los hogares en una sociedad. Adopta valores que oscilan entre cero y uno; cuando su valor se acerca a uno muestra que existe una mayor concentración, en tanto una reducción indica que los ingresos de los hogares se distribuyen de una manera más uniforme. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023)
Pobreza según Índice de Pobreza Multidimensional	Este indicador realiza un recuento de las privaciones que tienen los hogares en diferentes campos de su vida y permite calcular la incidencia de la pobreza, su intensidad y un índice global. Para el cálculo del índice se eligieron cinco dimensiones: educación, vivienda, salud, trabajo y protección social, con peso idéntico para cada una (20 %). Estas cinco dimensiones involucran 19 indicadores (...) de la Enaho. Además, se determinó el umbral de 20% de privaciones para la determinación de los hogares en situación de pobreza multidimensional, lo cual equivale a tener una privación en al menos cuatro dimensiones o tener aproximadamente cuatro o más indicadores de una misma dimensión con privación. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023)
Pobreza según Línea de pobreza	Es un indicador que representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades “alimentarias y no alimentarias”. Estas necesidades están recogidas en una canasta de bienes y servicios requeridos para su subsistencia, construida con base en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) del 2004 y cuya composición y costo se determinan en forma separada para la zona urbana y la zona rural. La actualización del valor de esta canasta o línea de pobreza se obtiene mediante las variaciones mensuales de precios de los grupos alimentarios y no alimentarios, respectivamente, ponderados por la zona de residencia, según los cálculos del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Dado esto, se considera que un hogar pobre es aquel cuyo ingreso per cápita es menor o igual a la línea de pobreza de la zona respectiva (urbana o rural). Para delimitar la pobreza extrema se compara el mismo ingreso per cápita con el valor de la Canasta Básica



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

Concepto	Definición
	Alimentaria (CBA), que incluye las necesidades alimentarias solamente. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023)
Personas Beneficiarias Fodesaf	Personas costarricenses y extranjeros residentes legales del país, así como las personas menores de edad, quienes, a pesar de carecer de una condición migratoria regular en el territorio nacional, se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema. (Asamblea Legislativa, 2009)



1. Introducción

La medición de resultados de las políticas públicas ha tomado una preponderancia cada vez mayor dentro de la planificación de la institucionalidad costarricense. En este entendido, la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Desaf) ha encomendado en la Unidad de Evaluación, funciones acordes con este interés. En específico, se tiene dentro del Reglamento de la Ley 5662 y sus reformas, Decreto Ejecutivo N°43189-MTSS, específicamente el artículo 44, punto 2, las siguientes funciones vinculadas con el propósito de este documento, en particular:

- a) Realizar evaluaciones de los programas y proyectos financiados por el FODESAF, proporcionando información que apoye la toma de decisiones, con miras a mejorar la gestión en beneficio de la población meta del Fondo.
(...)
- f) Participar activamente en todas aquellas acciones relacionadas en el campo de la evaluación, que sean de interés para la DESAF.
- g) Coordinar estudios, encuestas, módulos, con otras instituciones.
(...) (Poder Ejecutivo, 2021)

En este contexto, existen temas de profunda sensibilidad e importancia en lo asociado a garantizar una situación de mayor bienestar para la población, esto acompañado de un uso eficiente de los recursos. En este conjunto de temáticas, una revisión profunda de lo vinculado a las situaciones de pobreza y desigualdad económica es más que necesaria. En particular, resulta de interés conocer los resultados estimados producto de las transferencias monetarias entregadas a la población durante los últimos 14 años y la manera en que estos mecanismos de protección social son comprendidos para la atención de las problemáticas asociadas a la pobreza y desigualdad en el ingreso.

En el abordaje de los temas mencionados, el uso de herramientas estadísticas y econométricas se vuelve importante para complementar los análisis realizados desde la academia, la investigación y el sector público. Dentro de la gama de opciones existentes para desarrollar estos esfuerzos de corte cuantitativo, aparecen los modelos de microsimulación, siendo estos instrumentos sencillos, que además permiten un conocimiento detallado de las características de los individuos y hogares, así como la revisión de los fenómenos de manera heterogénea según la disponibilidad de datos, en especial de la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

Para entender el fenómeno, se simula el resultado en pobreza vía Línea de Pobreza (LP) y en los indicadores de desigualdad económica (Coeficiente de Gini, radios de desigualdad) a partir de la eliminación hipotética de los ingresos de las personas y hogares originados por las transferencias monetarias. Cabe señalar que este tipo de estudios brinda una perspectiva de análisis de equilibrio parcial, con las limitaciones de orden técnico y analítico que esto implica.

Este tipo de acercamientos, si bien responden a un análisis *ex post*, permiten generar bases teóricas para la Desaf y el MTSS para la realización de futuros análisis *ex ante* en la formulación de políticas asociadas a los recursos del Fodesaf y en un marco amplio, de la política social costarricense.

El estudio presenta en primer lugar un acercamiento a los elementos teóricos asociados con la situación de la pobreza y la desigualdad. Posteriormente, se detallan los componentes metodológicos de la modelación por microsimulación aplicados en el estudio. Después, se presentan los resultados obtenidos en las distintas estimaciones y su análisis, para finalizar con una serie de conclusiones y reflexiones para la toma de decisiones en política y el planteamiento de futuros esfuerzos de esta naturaleza teórica y metodológica.



2. Justificación

El análisis de los efectos de las transferencias monetarias de origen público en Costa Rica, mediante modelos de microsimulación, representa un esfuerzo de importancia para comprender y mejorar la efectividad de las políticas públicas de lucha contra la pobreza y la desigualdad en términos de ingresos de la población. Este estudio se fundamenta en una perspectiva de derechos humanos y busca contribuir a la optimización de los recursos públicos para obtener escenarios de mayor equidad y bienestar en las poblaciones que reciben recursos orientados para dichos fines.

Desde la perspectiva analítica, dicho esfuerzo ofrece un acercamiento a los efectos que tienen las transferencias monetarias en la reducción de la pobreza y la desigualdad. Al utilizar datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) y aplicar modelos de microsimulación, se puede identificar con precisión cómo estas transferencias afectan a diferentes tipos de hogares y segmentos de la población. Este enfoque metodológico no solo proporciona una visión general de la efectividad de los programas, sino que también permite detectar posibles desigualdades o áreas de mejora en la forma en cómo se focalizan y distribuyen los recursos.

Desde una perspectiva de derechos humanos, dicho estudio permite reforzar la importancia de garantizar un nivel de vida adecuado para las personas. Al analizar los efectos de las transferencias monetarias, se está analizando directamente cómo el Estado cumple con su rol de proteger y promover los derechos económicos y sociales de la población. Además, al identificar la efectividad de estos programas en la reducción de la pobreza y la desigualdad, se contribuye a la promoción de una sociedad con mayores situaciones de equidad, donde las personas tengan oportunidades reales de desarrollo y bienestar.

A nivel de política pública, este estudio proporciona evidencia para la toma de decisiones informadas, con miras a una mejor orientación de la inversión social. Además, este tipo de análisis contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía con miras a fortalecer la democracia costarricense.

A modo de cierre es necesario decir que, este estudio no solo tiene un valor académico significativo, sino que también representa una herramienta fundamental para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas más efectivas y en consonancia con los principios de los derechos humanos. Se espera que dicha evidencia pueda contribuir a la construcción de un sistema de protección social más robusto y capaz de responder a las



necesidades reales de la población costarricense, especialmente a las personas que se ubican en los territorios con mayores índices de vulnerabilidad en la provisión de servicios públicos de calidad.

3. Objetivos del Estudio

Esta evaluación tiene como objetivo general:

Valorar desde un enfoque mixto, el cambio potencial que se produce en un escenario de eliminación de transferencias monetarias estatales, sobre los indicadores de pobreza por insuficiencia de ingresos, así como sobre la desigualdad de ingresos, para la mejora en la asignación de recursos públicos y el apoyo a la toma de decisiones.

Complementariamente, este documento abarca los siguientes objetivos específicos:

- Estimar, por medio de ejercicios de microsimulación, el efecto cuantitativo sobre la pobreza, pobreza extrema y desigualdad, de un escenario en el cual se eliminan las transferencias monetarias estatales sobre las personas y hogares.
- Comprender, desde múltiples perspectivas teóricas, los efectos que generan las transferencias monetarias en las poblaciones objeto de estudio a partir de las estimaciones realizadas.
- Generar conclusiones y recomendaciones de política orientadas a potenciar el uso actual y futuro de los recursos provenientes de transferencias monetarias, para maximizar el beneficio sobre las personas y hogares con mayores vulnerabilidades.

4. Acercamiento teórico

En el contexto actual costarricense, es esencial que las decisiones de política pública se basen en evidencia y análisis científico, desde este punto de vista es fundamental establecer un marco teórico que sustente el presente estudio sobre los efectos de las transferencias monetarias en la contención y reducción de la pobreza, así como de la desigualdad. Dicho marco busca proporcionar una base conceptual para el estudio y, además, intenta servir como puente entre la teoría y la práctica en la formulación de políticas públicas sociales.

El abordaje teórico se estructura en tres apartados fundamentales. Primero, se analizan las transferencias monetarias como mecanismo clave de protección social, explorando sus fundamentos conceptuales desde la teoría del capital humano y el enfoque de derechos



humanos, así como su papel en la sociedad costarricense dentro de un contexto de desigualdades estructurales. Segundo, se profundiza en la microsimulación como una herramienta para el análisis de los efectos de las políticas públicas y tercero, se abordan los conceptos de pobreza y desigualdad con el fin de comprender a cabalidad la realidad de las personas que sufren sus consecuencias, reconociendo la complejidad de estos fenómenos más allá de la falta de inversión en capital humano.

4.1 Transferencias Monetarias Condicionadas como mecanismo de protección social

En el ámbito de las políticas sociales, las transferencias monetarias surgen como un instrumento fundamental para combatir la pobreza y reducir las desigualdades. Estos programas y proyectos, que consisten en la entrega directa de recursos económicos a individuos o familias en situación de vulnerabilidad o pobreza, representan en la mayoría de casos una herramienta eficiente dentro de los sistemas de protección social. En Costa Rica, al igual que en muchos otros países de América Latina, las transferencias monetarias se han convertido en un componente esencial de las estrategias públicas para mejorar el bienestar de la población y garantizar un piso mínimo de seguridad económica y social.

La importancia de comprender el papel de las transferencias monetarias en el contexto de la protección social radica en su potencial para generar efectos inmediatos y a largo plazo en la vida de las familias. Estos programas no solo proporcionan, como se mencionó, un recurso económico directo, sino que también pueden influir en aspectos cruciales del desarrollo humano, como la salud, la educación y la nutrición. En este apartado, se pretende explorar los fundamentos teóricos de las transferencias monetarias, sus diferentes modalidades, y cómo se insertan en el marco más amplio de las políticas de protección social en Costa Rica. Este análisis permitirá comprender mejor los efectos de estas intervenciones en la reducción de la pobreza y la desigualdad en el país. En un primer término el siguiente párrafo puede entenderse como un acercamiento a lo que se comprende como transferencias monetarias dirigidas desde lo público-estatal a las poblaciones en condición de pobreza y vulnerabilidad.

Las transferencias monetarias condicionadas (TMC) son programas que transfieren dinero, generalmente a familias pobres, con la condición de que éstas efectúen inversiones especificadas de antemano en el capital humano de los hijos. Las condiciones de salud y nutrición requieren generalmente chequeos periódicos, control del crecimiento y vacunas para los niños menores de cinco años de edad; la atención perinatal para las madres y su asistencia a charlas periódicas de información sobre la salud. (Banco Mundial, 2009)

Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

Para el desarrollo de dicho apartado es importante conocer de primera mano los programas de transferencias monetarias que constituyen el objeto de estudio y algunas de sus características iniciales, esto también constituye una delimitación metodológica en términos de establecer cuáles transferencias se consideran de mayor importancia en la generación de efectos sobre el ingreso familiar.

La Tabla 1 resume los principales programas de transferencias monetarias implementados en Costa Rica como parte de su sistema de política pública de tipo social. Estos programas, ejecutados por distintas instituciones públicas, ilustran la diversidad de enfoques utilizados para abordar diferentes aspectos de la vulnerabilidad social y económica en el país. Esta tabla detalla el tipo de transferencia, el nombre del programa, la institución ejecutora, el objetivo principal y las características clave de cada intervención, es de resaltar que dichas transferencias se ejecutan en una suerte de combinación de variables, tanto de poblaciones objetivo, como de condicionamientos, lo que revela un estilo de desarrollo de los programas sociales en Costa Rica, que son financiados desde el Fodesaf.

Tabla 1: Detalle de los Programas de Transferencias Monetarias de acuerdo a las poblaciones y a los objetivos que persiguen

Tipo de Transferencia	Programa	Ejecutor	Objetivo
No condicionada	Régimen no contributivo de Pensiones para personas adultas mayores	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	Proporcionar un ingreso básico a las personas adultas mayores en situación de pobreza o pobreza extrema
Condicionada /No condicionada	Transferencias directas	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	Apoyar a familias en condición de pobreza o pobreza extrema con el objetivo de disminuir dicha condición por medio de una transferencia monetaria directa.
Condicionada	Apoyos para personas estudiantes (Transferencia monetaria condicionada)	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	Fomentar la permanencia en el sistema educativo y prevenir la exclusión educativa de personas estudiantes que se encuentran en familias en pobreza y pobreza extrema.

Nota: Con fundamento en los Diseños Plan Presupuesto de la Desaf en el año 2024

Desde esta lógica las transferencias monetarias implementadas en Costa Rica abarcan varias intervenciones dirigidas a diferentes grupos de población. El Régimen no Contributivo de Pensiones, ejecutado por la CCSS, proporciona un ingreso básico para personas adultas



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

mayores en situación de pobreza, ofreciendo un ingreso económico para este grupo vulnerable, además provee de servicios básicos de atención de salud, de acuerdo con las necesidades de cada persona. Por otro lado, las transferencias directas del IMAS y los apoyos para personas estudiantes están diseñados para asistir a familias en condición de pobreza y fomentar la permanencia y la inclusión escolar, respectivamente.

Estos programas representan un esfuerzo por proveer de recursos económicos a las familias de acuerdo a diversos fines, pero que en general pretenden aumentar el presupuesto para cubrir necesidades básicas, se debe indicar que aun cuando en la documentación oficial de los programas gestionados por el IMAS, se indica que la integralidad es una característica de sus intervenciones; dichos programas se encuentran basados únicamente en el otorgamiento de transferencias monetarias con distintos fines entre sí, sin necesariamente atender la integralidad de las familias y su situación socioeconómica desde otras perspectivas.¹

Inicialmente cuando se habla de los efectos potenciales de estas transferencias en el ingreso de los hogares los resultados podrían ser diversos. En primer lugar, pueden proporcionar un alivio económico inmediato y como ya se mencionó permiten a las familias cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda y servicios públicos esenciales. Esto puede traducirse en un mejor acceso a una vida de calidad y una reducción en la intensidad de la pobreza.

Aunque es probable que el crecimiento económico impulsado por el mercado sea el principal motor de la reducción de la pobreza en la mayor parte de los países, los mercados no pueden hacerlo solos. La política pública tiene un papel central en proveer los fundamentos institucionales dentro de los que operan los mercados, en proveer bienes públicos y en corregir las fallas del mercado. (Banco Mundial, 2009)

En el caso de los apoyos de tipo educativo, el efecto puede extenderse más allá del ingreso inmediato, contribuyendo a mejorar las perspectivas futuras de ingresos de las personas jóvenes al aumentar sus oportunidades educativas y laborales. Sin embargo, es importante decir que las dimensiones y la sostenibilidad en el tiempo de estos efectos pueden variar según el diseño específico de cada programa, el monto de las transferencias monetarias y las características particulares de los hogares que las reciben. El siguiente párrafo constituye un acercamiento a dichos programas de transferencias monetarias dirigidos a poblaciones que se encuentran históricamente entrecruzadas por distintos niveles de desigualdad.

¹ Se comprende que la pobreza es un fenómeno multidimensional y que debe abordarse desde diferentes frentes para atenuar sus efectos.



Otro factor que contribuyó a la reducción de la desigualdad es la expansión de los programas de transferencias monetarias a las familias con hijos en edad escolar y las personas mayores. Los países gastan una parte relativamente pequeña del PIB en estas prestaciones, sobre todo en el caso de la infancia. Es necesario asignar más recursos a programas dirigidos a reducir la vulnerabilidad de los hogares y estabilizar sus ingresos. (Amarante, Lustig, & Andrea, 2023)

Como se menciona, en alguna medida las transferencias monetarias han demostrado ser un mecanismo efectivo para brindar apoyo directo a las familias con niñas, niños y adolescentes (NNA), los países de América Latina y el Caribe aún invierten relativamente poco en este tipo de programas. Esta observación plantea la necesidad de comprender más a fondo los principios teóricos y conceptuales que respaldan el uso de las transferencias monetarias como herramienta de política social.

4.2 Teorías que subyacen en los programas de Transferencias Monetarias

Los fundamentos de las transferencias monetarias han cambiado a lo largo del tiempo, reflejando diferentes enfoques y estilos de pensamiento. Las tesis neoliberales centradas en la focalización estricta de las personas beneficiarias, han sido cuestionadas y han perdido terreno en dicha discusión, incluso en la agenda de los organismos internacionales de crédito². Sin embargo, esto no significa que estas propuestas hayan sido completamente superadas en la región. Por el contrario, en los últimos años se ha observado el surgimiento de una nueva fase en el diseño de políticas de "combate contra la pobreza", en la que la teoría del capital humano y el enfoque de capacidades se han convertido en los fundamentos de los llamados "programas de transferencias monetarias con condicionamiento o sin él".

El argumento central de la teoría del capital humano consiste en pensar que los individuos gastan en sí mismos de formas diversas, que no sólo buscan una satisfacción presente, sino también un rendimiento en el futuro, sea este pecuniario o no pecuniario; por ello, este tipo de gasto representa una inversión en sí mismos cuando se tiene la oportunidad de trabajar o de seguir formándose para adquirir mayores probabilidades de una remuneración mayor. (Santiago, 2014)

Según dichos planteamientos, la teoría detrás de los programas de transferencias monetarias -sea o no condicionadas- se basa en la idea de que el problema de la pobreza radica en un inadecuado nivel de inversión en capital humano. Desde esta perspectiva, los hogares en situación de pobreza se encuentran en esa condición debido a que no han logrado acumular

² (Santiago, 2014)



suficiente capital humano a través de la inversión en áreas como la educación, la salud y otras que son de importancia para su propio desarrollo.

Por lo tanto, la pobreza por ingresos se explica por una menor productividad en términos de oportunidades del mercado laboral, lo cual a su vez se atribuye a esa escasa inversión en capital humano durante etapas cruciales del desarrollo, como por ejemplo las primeras etapas de la niñez y la adolescencia en su totalidad. De hecho, estudios previos han confirmado que dichos programas tienen efectos inmediatos en la condición de los NNA, que favorecen su situación de cara a superar el ciclo de la pobreza.

Algunas evaluaciones (pero de ninguna manera todas) han encontrado que las TMC contribuyeron a mejoras en la altura de los niños en algunos grupos de población; hay también alguna evidencia de que los beneficiarios del programa tienen una mejor condición de salud. (Banco Mundial, 2009)

Este enfoque teórico ha influido significativamente en el diseño de los programas de transferencias monetarias condicionadas, los cuales buscan incentivar y facilitar la inversión en capital humano por parte de las familias beneficiarias. Al condicionar las transferencias a la asistencia escolar, controles de salud y otras acciones, se espera que estos programas puedan romper el círculo de la pobreza y reducir las desigualdades al permitir a las personas desarrollar habilidades y capacidades que se traduzcan en mayores oportunidades de generación de ingresos a futuro.

En otras palabras, la teoría sugiere que el problema reside en un inadecuado nivel de inversión en capital humano: los pobres tendrían esa condición, por poseer insuficiente capital humano a raíz de no haber invertido a tiempo en él. Entonces, la pobreza por ingresos es explicada en función de una menor productividad y ésta, por una escasa inversión en capital humano. (Santiago, 2014)

En este punto es importante indicar que la discusión teórica sobre las transferencias monetarias y su relación con la inversión en capital humano, no explica la totalidad de los programas analizados en este estudio. En particular, el Régimen No Contributivo de Pensiones gestionado por la CCSS, responde a una lógica diferente, que se enmarca en los principios de la protección social y el derecho a una vida digna en la vejez.

Este tipo de transferencia no busca generar cambios en el comportamiento o inversiones futuras en capital humano, sino que se fundamenta en la responsabilidad del Estado de garantizar un ingreso básico a las personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad y pobreza reconociendo que dichos fenómenos en esta población responden a factores estructurales y trayectorias de vida que requieren una respuesta inmediata del sistema de



protección social, más allá de consideraciones sobre productividad o inversión en capital humano, que podría ser adecuado para otras tipologías de población.

Retomando el trasfondo conceptual y teórico que se plasma en este tipo de programas para la población, desde una perspectiva de derechos humanos, las transferencias monetarias pueden ser concebidas como un mecanismo para garantizar un nivel de vida adecuado y para hacer efectivos los derechos económicos y sociales de las personas.

Este enfoque se sustenta en el principio de que todos los seres humanos tienen derecho a gozar de condiciones de vida dignas³, lo cual implica que el Estado tiene la obligación de adoptar medidas, incluyendo la provisión de asistencia económica (transferencias monetarias), para proteger y promover el bienestar de los grupos cuya condición les limita las posibilidades de salir adelante de forma autónoma. Esta visión trasciende el enfoque de inversión en capital humano, al reconocer la transferencia monetaria como un derecho y no solo como un medio para lograr objetivos educativos o laborales en el mediano y largo plazo. Sobre el enfoque de derechos humanos aplicado las políticas públicas sociales, se rescata el siguiente párrafo.

El EBD⁴ es un *instrumento metodológico* que usa el discurso de la teoría constitucional e internacional de los derechos humanos, pero que a su vez incorpora una dimensión política en el análisis: el de la decisión pública adoptada a través de las políticas públicas del Estado, quien se hace principal responsable de la vigencia de los derechos y pone al ciudadano al centro de toda decisión. (Alza, 2014)

A diferencia de la teoría del capital humano, que explica la pobreza en función de una menor productividad originada por la insuficiente inversión en educación y salud, el enfoque de derechos humanos se centra en la responsabilidad del Estado de garantizar un nivel mínimo de bienestar, independientemente de las capacidades o decisiones individuales. Desde esta perspectiva, las transferencias monetarias se justifican como un instrumento para hacer efectivo el derecho a un nivel de vida adecuado, lo cual trasciende al tema específico de la acumulación de capital humano.

Ante esta realidad, es importante analizar el origen de los programas de transferencias monetarias en la región y plantear algunas cuestiones sobre las estructuras de financiamiento que poseen, así como los objetivos que persiguen; en América Latina, los sistemas de impuestos, en lugar de ayudar a crear y fortalecer grupos de ingreso medio y

³ El enfoque basado en los derechos humanos requiere principios de derechos humanos (universalidad, indivisibilidad, igualdad y no discriminación, participación, rendición de cuentas) para guiar la cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo y centrarse en el desarrollo de las capacidades de los 'titulares de deberes' para cumplir con sus obligaciones y los 'titulares de derechos' para reclamar sus derechos. (Alza, 2014)

⁴ Enfoque de Derechos Humanos



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

asegurar que el Estado tenga recursos suficientes para funcionar, terminan aumentando las desigualdades, no en vano la región ha sido considerada de los lugares con mayor desigualdad del mundo. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2024)

Esto, entre otros factores, ocurre porque la carga de impuestos es más pesada para las personas y empresas con menores recursos, lo que va en contra de la idea de que quien tiene más debería pagar más. Esta situación plantea la necesidad de indagar sobre qué tan efectivas pueden ser las transferencias monetarias por sí solas, cuando están operando dentro de un sistema que por sí mismo está creando las mismas desigualdades que estos programas intentan resolver.

El sistema tributario, en los países latinoamericanos, como instrumento para fomentar el desarrollo de una clase media estructural y un adecuado funcionamiento recursivo del Estado en función de las capacidades económicas, es en general nulo, pero no sólo eso, sino que además favorece cada vez más la separación de clases, y constituye un verdadero motor desigualador, pues la presión tributaria ejercida a los sectores productivos y a aquellos con menor capacidad económica es más intensa(...) (Rezzoagli, 2018)

A modo de síntesis; las transferencias monetarias representan un instrumento complejo de política social que refleja tanto las estrategias de intervención que utiliza el Estado como política pública, así como las desigualdades estructurales históricamente presentes en las sociedades latinoamericanas. Su análisis desde una perspectiva teórica revela múltiples dimensiones que van más allá de la simple distribución de recursos económicos.

Desde el enfoque de la teoría del capital humano, estas transferencias se conciben como un mecanismo para incentivar la inversión en educación y salud, buscando disminuir los ciclos de pobreza mediante el desarrollo de capacidades individuales. Sin embargo, como se ha desarrollado a lo largo de este apartado, el enfoque de derechos humanos amplía esta mirada, posicionando las transferencias como una obligación fundamental del Estado para garantizar condiciones de vida dignas, independientemente de la capacidad productiva de los individuos; un acercamiento al caso costarricense muestra que dichos ciclos de pobreza poseen sensibilidad importante a los mecanismos de redistribución como las transferencias analizadas en este estudio. “En general, el análisis muestra que las transferencias directas en Costa Rica contribuyen a la reducción de la pobreza extrema y la total, y que las transferencias no monetarias tienen un efecto redistributivo destacable.” (PNUD, 2014)

La diversidad de programas de transferencias monetarias refleja la complejidad de las problemáticas sociales que se atienden desde el aparato público. Mientras algunos se orientan a condicionar comportamientos y promover inversiones desde una lógica de capital humano, otros responden a razones de protección social más inmediatas, como es el caso de las pensiones para personas adultas mayores. Dicha variedad evidencia que



históricamente las respuestas de política pública han sido diversas para abordar la vulnerabilidad social.

El contexto estructural de desigualdad en América Latina juega un papel crítico en la comprensión de estos programas. Los sistemas tributarios regresivos, que cargan mayor presión sobre sectores productivos y de menores recursos, limitan el potencial redistributivo de las transferencias monetarias. Esto convierte estos programas en mecanismos compensatorios de un sistema económico que reproduce la desigualdad; incluso se debe mencionar que algunos sectores de la población que históricamente se han visto afectados por dichas dinámicas, siguen sufriendo sus efectos negativos en carne propia; tal es el caso de las mujeres en Costa Rica.

En el empleo femenino, entre las madres son más comunes las ocupaciones no calificadas, las jornadas de menos de 40 horas y los empleos informales, que entre las mujeres sin hijos e hijas. Probablemente muchas de las madres tienen trabajos que les permiten conciliar con su vida familiar (más flexibilidad, pero con menos derechos laborales). Esos obstáculos no solo las perjudican a ellas y a sus familias, sino que llevan al país a un proceso más acelerado de envejecimiento de la población, lo cual se evidencia con la ultra baja tasa de fecundidad (1,3 hijos por mujer), porque cada vez hay menos embarazos y más mujeres que no desean procrear. (Programa Estado de la Nación, 2024)

Las transferencias monetarias emergen, así como una respuesta parcial a problemas estructurales profundos, como el de género, desigualdades territoriales o incluso étnicas. No son la solución definitiva, pero representan un instrumento fundamental para mitigar los efectos más severos de las desigualdades predominantes en la región, garantizando un piso mínimo de bienestar social. Su análisis invita a una reflexión crítica sobre los modelos económicos y las estrategias de protección social en el contexto nacional y regional.

4.3 Pobreza y desigualdad, abordajes y discusiones

La conceptualización de la pobreza ha evolucionado significativamente en las últimas décadas, transitando desde perspectivas unidimensionales centradas exclusivamente en el ingreso de las familias y de las personas; hacia abordajes más complejos que reconocen su naturaleza multidimensional. En su concepción más básica, la pobreza se ha entendido tradicionalmente como una condición de privación material, donde los recursos económicos resultan insuficientes para satisfacer las necesidades fundamentales de los individuos o hogares. Este enfoque economicista, operacionalizado a través de líneas de pobreza basadas en ingresos, ha sido predominante en la formulación de políticas públicas y en la medición del fenómeno a nivel internacional; en el caso costarricense dicho enfoque sigue siendo predominante con la progresiva integración de medidas orientadas por la multidimensionalidad.



Con respecto a las formas básicas de medición de pobreza, una diferenciación central distingue estrategias unidimensionales y multidimensionales: i) la medición unidimensional que determina la pobreza como la situación en que se encuentra toda persona que vive con menos de un 1,9 dólar al día, y ii) las mediciones multidimensionales que, además del tema de las privaciones, incorporan en sus índices combinados dimensiones de salud y educación (Stezano, 2021)

Sin embargo, la comprensión de la pobreza implica que esta no puede reducirse únicamente a una dimensión economicista, aun cuando la parte económica sigue teniendo una importancia central en los análisis. El paradigma multidimensional, desarrollado a partir de los aportes de Amartya Sen sobre el enfoque de capacidades, se ha ampliado para incluir dimensiones como el acceso a servicios básicos, educación, salud, vivienda digna, y oportunidades de desarrollo personal y profesional. Esta perspectiva permite acercar la complejidad del fenómeno y sus diversas manifestaciones en la vida cotidiana de las personas y de los grupos familiares en general. El siguiente párrafo sitúa elementos de corte estructural que también deben ser situados en la ecuación.

Estas visiones enfatizan las características de los grupos o clases (étnicas o de género, por ejemplo) que no sean los medios puramente económicos para explicar la pobreza. Además, buscan la explicación causal de los procesos intrínsecos y las dinámicas que dan lugar a la privación (Laderchi, Saith y Stewart, 2003 y Davis y Sánchez, 2015). (Stezano, 2021)

Otro componente fundamental es entender la pobreza en su relación con la desigualdad, fenómeno social que, si bien es conceptualmente distinto, mantiene vínculos estrechos con la distribución y persistencia de la pobreza en las sociedades contemporáneas. La desigualdad, entendida como la diferencia en la distribución de recursos y oportunidades entre diferentes grupos sociales, es un elemento crucial para comprender las dinámicas de reproducción de la pobreza y evaluar la efectividad de las políticas públicas orientadas a su reducción. La siguiente cita, trata de puntualizar más sobre la sociedad costarricense que en las últimas décadas ha crecido en niveles de desigualdad a pesar de la inversión pública social que se realiza y como las diferentes variables asociadas al territorio siguen teniendo un peso importante.

El patrón de crecimiento económico del país se ha caracterizado por una relación asimétrica entre el centro y la periferia. Así lo constatan los principales indicadores de desarrollo, con una elevada concentración de la población y de las actividades económicas más dinámicas en el GAM. Conforme nos alejamos de ese centro, encontramos problemas estructurales importantes del aparato productivo en las regiones periféricas. (Arias, Sánchez, & Rodríguez, 2019)

Como se ha mencionado, la definición de pobreza por línea de ingresos en Costa Rica, establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), representa un enfoque



predominantemente monetario que clasifica a los hogares según su capacidad para adquirir una canasta básica de bienes y servicios⁵. Esta metodología, si bien permite una medida precisa de la pobreza por ingresos, genera acercamientos que pueden omitir dimensiones fundamentales del fenómeno social, como se ha mencionado; salud, educación, empleo y otras dimensiones del bienestar que se contemplan en los demás abordajes.

La visión económica ha marcado al ingreso como el indicador central de bienestar y, por ende, ha situado a las políticas públicas de fortalecimiento del ingreso como el punto clave de cualquier política para reducir pobreza y desigualdad: el paradigma de la pobreza de ingreso (Bourguignon, 2006 y Ravallion, 2003). (Stezano, 2021)

Es así como los programas sociales derivados de esta conceptualización tienden a concentrarse en transferencias monetarias directas, lo que revela una estrategia de atención inmediata pero limitada en términos de las complejidades que se mencionan. En este estudio se parte de una definición marco que ubica a la pobreza económica en relación permanente con otras realidades y variables. En el siguiente párrafo se explicita un acercamiento a dicha definición.

Esta investigación entiende a la pobreza persistente como una condición de privación donde a partir de la privación económica, se combina críticamente un conjunto de otras dimensiones (hábitat, salud, educación, trabajo, participación, entre otras) que hacen al ciclo de la reproducción de la familia como unidad doméstica. (Rofman, 2015)

Lo anterior plantea cómo la conceptualización de la pobreza en Costa Rica, fundamentada principalmente en el enfoque de línea de ingresos, ha moldeado significativamente tanto la comprensión del fenómeno como las respuestas institucionales para su atención. Esta perspectiva, que podría decirse ha facilitado la puesta en práctica de políticas sociales y la focalización de recursos, también ha generado formas de ver el fenómeno que pueden resultar limitados para capturar la complejidad del fenómeno social, incluso en el país se han desarrollado evaluaciones diversas sobre programas de transferencias que plantean esa disyuntiva.

Cuando se plantea el tema de ingresos como central en la discusión; generalmente se aborda la complejidad de la pobreza y la imposibilidad de que las personas superen su condición y generen autonomía únicamente apoyadas en una transferencia. La evidencia sugiere que este abordaje, aunque necesario, resulta insuficiente para generar transformaciones

⁵ La línea de pobreza es un umbral de ingresos establecido para clasificar un hogar como pobre o no pobre. Representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. (INEC, 2023)



sostenibles en las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, especialmente cuando estas enfrentan múltiples privaciones que trascienden la mencionada dimensión económica.

Ante este panorama, se plantea la necesidad de desarrollar marcos conceptuales y metodológicos más comprehensivos que, sin descartar la relevancia del ingreso y las transferencias monetarias, permitan incorporar dimensiones adicionales en la comprensión y atención de la pobreza (multidimensionalidad), que ya se ha venido explorando en el país desde hace varios años, al menos en su medición con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)⁶. Este enfoque más integral podría contribuir a diseñar políticas sociales que, además de atender las necesidades inmediatas de ingreso, aborden factores estructurales que reproducen los ciclos de pobreza exclusión social y desigualdades diversas.

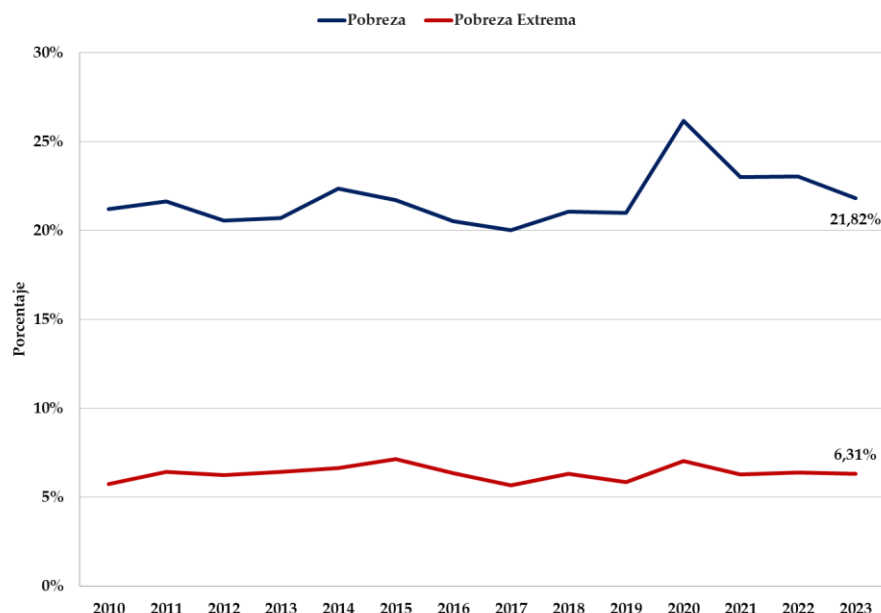
4.4 Situación observada de la pobreza y la desigualdad de ingresos

En el periodo de estudio considerado, se cuenta con información para describir la situación de la pobreza en Costa Rica. De manera específica, se resume el estado de la pobreza según la insuficiencia de ingresos.

En un primer plano, es posible apreciar el comportamiento de las variables asociadas a la pobreza según Línea de Pobreza. Durante el periodo contemplado en la medición desde las Encuestas Nacionales de Hogares del INEC, este indicador mostró un piso alrededor del 20% de los hogares en situación de pobreza, así como un nivel de un 6% de los hogares en pobreza extrema. Esto se traduce para el año 2023, aproximadamente, en 277 593 hogares (886 607 personas) en pobreza y 112 916 hogares (394 445 personas) en pobreza extrema (Figura 1). En una síntesis del fenómeno y su tendencia, se puede precisar lo anotado por el (Programa Estado de la Nación, 2024):

En un contexto de largo plazo, puede decirse que, luego del leve aumento de la pobreza a inicios de la década de los noventa, a partir del año 1994 se inició un periodo de estancamiento de este indicador en alrededor del 20% de los hogares, con algunos altibajos (2003, 2007-2009 y 2014). En el año 2020, la pobreza por ingresos experimentó un salto asociado al shock económico y social provocado por la pandemia por covid-19. En el 2023 el nivel de la pobreza por ingresos se mantiene levemente superior al promedio. (p.69)

⁶ El IPM es un indicador complementario al indicador de pobreza por insuficiencia de ingresos (LP) y al de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que permita identificar el impacto de la política social, de manera que colabore con el mejoramiento de su diseño y a su vez funcione como un mecanismo de rendición de cuentas por parte de los ejecutores de la política social del país. (INEC, 2017)

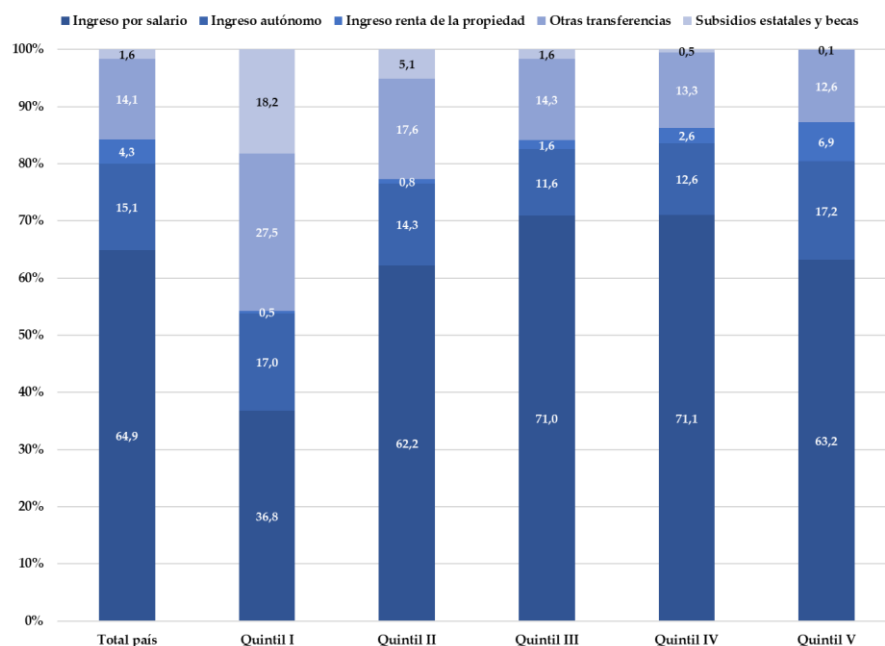
Figura 1: COSTA RICA: Tasa de Pobreza y Pobreza Extrema por hogares (2010-2023)

Nota: Datos tomados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010-2023)

Un tema relevante es el cómo se distribuye el ingreso de los hogares de acuerdo con el origen de los recursos. Sobre esto, es posible realizar una descomposición, según la clasificación y recopilación, en particular, con la información obtenida de la Enaho 2023. La Figura 2 muestra la distribución relativa de esta segmentación según los quintiles de ingreso de los hogares.

De la Figura 2 es evidente que la proporción de ingresos correspondientes a transferencias dirigidas desde el Estado es mayor en los niveles de población con menor ingreso, siendo este un mecanismo relevante para evitar una situación más compleja para estas personas, en el entendido además de que sus ingresos laborales son menores tanto en magnitud como en relación con el resto de sus fuentes de financiamiento. Un tema fuera del alcance de este estudio, pero sin duda relevante, tiene que ver no solo con la asignación de las transferencias *per se*, sino también con la medida en que el esquema de servicios sociales del Estado costarricense puede incidir en el acceso de las personas de menor ingreso al mercado laboral, con el objetivo de que tanto en términos absolutos como en su proporción del ingreso total, el componente asociado al trabajo sea más cercano al de las personas de los demás quintiles superiores.

Figura 2: COSTA RICA: Distribución porcentual del ingreso del hogar por quintil de ingreso per cápita, según fuente de ingreso (Julio 2023)



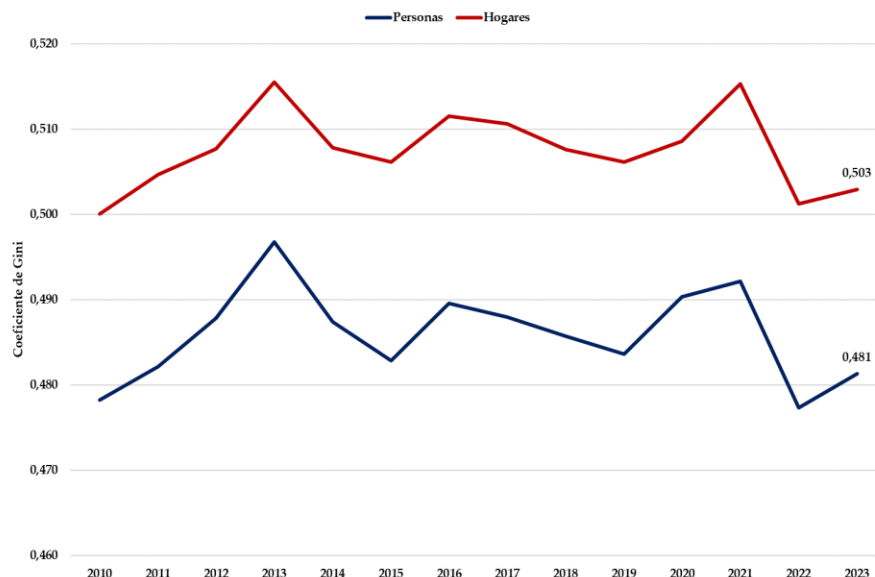
Notas: Otras transferencias incluye las transferencias no monetarias. Datos tomados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023)

En lo referente a la situación de la desigualdad de ingresos, esta puede ser aproximada mediante la medición de los Coeficientes de Gini⁷, los cuales se muestran en la Figura 3.

Nótese que, a lo largo del periodo, los coeficientes rondan el 0,51 para los hogares, y el 0,48 para las personas. Dicho resultado tiene consistencia con el hecho de que a lo interno de los hogares se generan asimetrías regulares por los aportes disímiles de sus miembros, que luego se traducen a un nivel per cápita con mayores diferencias que si se compara únicamente a cada individuo con ingreso reportado.

Es relevante señalar también, que a pesar de no observarse necesariamente una tendencia creciente en el indicador, los niveles presentados para todo el periodo son considerablemente altos. Como referencia, el nivel de Gini promedio para los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) era de 0,31 en el año 2022 (OCDE, 2023).

⁷ Ver referencia sobre su definición en el apartado de Aspectos Metodológicos

Figura 3: COSTA RICA: Coeficientes de Gini (2010-2023)

Notas: Datos tomados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023)

En su conjunto, los indicadores observables denotan una situación compleja, principalmente en lo referente a las realidades de las personas involucradas en un círculo vicioso en cuanto a la dificultad de salida de su condición de pobreza por ingresos, que afecta su cotidianidad, pero también el alcance de objetivos individuales y sociales de crecimiento y bienestar, incrementando además las brechas entre los habitantes del país, y por ende la estabilidad y paz social.

Desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible, la pobreza, la exclusión social y la desigualdad son situaciones que privan a las personas de las posibilidades de “ser y actuar”; es decir, afectan el aprovechamiento de las oportunidades y capacidades, dificultan el crecimiento económico y debilitan la democracia. (Programa Estado de la Nación, 2024)

De lo anterior se desprende que las transferencias económicas públicas actúan como un instrumento necesario para la garantía de los derechos humanos fundamentales de las personas, particularmente el derecho a una vida digna. Los hallazgos de este apartado sugieren que estas transferencias tienen un impacto significativo en los hogares de menores ingresos, donde constituyen una proporción relevante de sus recursos totales, actuando como un mecanismo de protección social que previene situaciones de mayor vulnerabilidad, escenario especialmente importante por el contexto social, económico y político que atraviesa el país. A pesar de estos esfuerzos en materia de política pública, los indicadores de desigualdad persistentes (con coeficientes de Gini de 0,51 para hogares y 0,48 para personas) señalan la necesidad de fortalecer estos mecanismos de redistribución, tales como las transferencias económicas acá descritas y en un sentido más estructural el sistema



tributario que ha sido reconocido por sus limitaciones para generar situaciones de equidad entre las poblaciones.

La situación se torna crítica al considerar el círculo vicioso de la pobreza que afecta no solo el bienestar inmediato de las personas, sino también sus posibilidades de desarrollo futuro y la cohesión social del país o temas conexos relacionados como la prevalencia de inseguridad ciudadana y crimen organizado. En este contexto, las transferencias económicas deben entenderse no solo como una ayuda de tipo asistencial, sino como una inversión social fundamental que permite a las personas ejercer sus derechos económicos y sociales básicos, facilitando su participación efectiva en la sociedad y contribuyendo a la construcción de una ciudadanía más equitativa y democrática.

5. Aspectos metodológicos

5.1 Enfoque metodológico y técnicas aplicadas

Dentro de la dimensión de los estudios de mediciones de efecto, se parte de la premisa de que un individuo o unidad de estudio ha estado expuesto a alguna intervención, que ha generado situaciones o efectos sobre una o varias de sus características. Por definición, no existe manera de determinar directamente la situación de este mismo individuo si no se hubiese expuesto al fenómeno como tal.

Para aislar los efectos de un programa social, los evaluadores que realizan evaluaciones de impacto deben medir los resultados para los individuos expuestos al programa y encontrar una forma creíble de estimar los resultados que habrían ocurrido en ausencia del programa, es decir, los resultados para esos mismos participantes al mismo tiempo si no hubieran estado expuestos al programa. (...) Los resultados en ausencia del programa se conocen como contrafactuales (contrarios a los hechos), y estimar los contrafactuales presenta uno de los mayores desafíos para las evaluaciones de impacto. (Rossi, Lipsey, & Henry, 2019)

En este contexto, es donde surge la idea de aproximar dicha situación, es decir, la construcción de un contrafactual. Lo anterior requiere en muchas ocasiones de técnicas complejas en las cuales se desea minimizar la diferencia entre individuos pertenecientes a un grupo de tratamiento, es decir, expuestos a la intervención; y otro grupo de individuos similares pero que no se exponen al fenómeno.

Ahora bien, no en todas las ocasiones es factible encontrar individuos ideales para crear un grupo contrafactual independiente del grupo control. En escenarios como este, se pueden plantear alternativas donde se aproxime dicha comparación. Es en este contexto que aparece como viable el uso de las mediciones según microsimulaciones, recuperando la noción



inicial de trabajar efectos sobre los mismos individuos expuestos a la intervención, con salvedades que deben ser precisadas más adelante.

En este sentido, se comprende a la microsimulación como “una herramienta para analizar y pronosticar los impactos individuales de las políticas económicas y sociales, y los modelos estáticos se utilizan más ampliamente en el asesoramiento y la investigación sobre políticas” (Merz, 1991)

La lógica detrás del análisis de microsimulación es la de tomar la información a nivel unitario, ya sea individuos, hogares, empresas, entre otros y realizar sobre estos datos modelación de diversos escenarios, tal y como lo señalan (Absalón & Urzúa, 2012):

Básicamente, estos modelos consisten en aplicaciones informáticas en donde se establece una estructura de impuestos y beneficios que operan sobre unidades económicas a nivel micro, en especial hogares o individuos. Una vez hecho esto se pueden estimar, mediante simulaciones, las repercusiones sobre la distribución del ingreso, los niveles de desigualdad y pobreza y, más generalmente, el bienestar social que podrían generar los cambios en las políticas durante un periodo determinado (p.87).

Los autores supra citados anotan además la posibilidad de que se establezcan reglas para la medición de posibles efectos de alguna medida o política. Dichas reglas “pueden modificarse de tal forma que es factible comparar los resultados asociados a tales cambios en relación con la situación inicial” (p.89). Otro detalle relevante se tiene en el hecho de que el microdato a utilizar generalmente se obtiene de instrumentos estadísticos, tales como encuestas nacionales o de temáticas específicas, donde es posible obtener información clave de una muestra representativa de la población, así como de distintas subpoblaciones de interés.

Dentro de las principales ventajas que poseen los análisis de microsimulación, se tiene la posibilidad de utilizar distintos cortes transversales de información, siempre y cuando las características de cada unidad estén presentes de manera sistemática. Otro aspecto a favor es su simplicidad para la formulación de escenarios hipotéticos sobre las mismas variables contenidas en la fuente de información, como por ejemplo estimar efectos de cambios en tasas impositivas, o como en este estudio, de variaciones en los subsidios o transferencias entregados a los individuos.

Con las consideraciones anteriores, el estudio pretende simular los resultados de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad de la población, en un caso en donde se le han excluido a los individuos de cada hogar las transferencias monetarias. Para este fin, se utiliza la información existente en las Encuestas Nacionales de Hogares, realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, desde el año 2010 hasta el 2023.

Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

En las Enaho, se registra información muestral a nivel nacional de los individuos, que es posible agregar luego a nivel de cada hogar, con estos datos el instrumento permite realizar inferencia estadística a la totalidad de la población nacional.

Entonces, dentro del conjunto de variables recopiladas en estas encuestas, resultan de interés para el ejercicio aquellas vinculadas con el ingreso total neto del hogar, que luego se traduce a ingresos per cápita producto del cociente del primero y el número de habitantes de cada hogar. Además, se tiene el reporte de las transferencias recibidas por persona desde las pensiones del Régimen No Contributivo (RNC) de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), transferencias recibidas desde el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), además de un rubro denominado “transferencias por otros subsidios estatales” y un último componente de transferencias estatales por becas estudiantiles. En el caso de las becas estudiantiles, se consideran aquellas proveniente de las categorías asociadas al Fondo Nacional de Becas, la asistencia proveniente del programa Empléate del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como la mención a la etiqueta “Otras Instituciones”.⁸

Dado que las transferencias se reportan a nivel individual, es importante entonces totalizar para el hogar el monto de transferencias recibidas, por lo que se procede a realizar para cada caso la sumatoria, generando entonces variables de transferencias por hogar para cada uno de las variables señaladas en el párrafo anterior, de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} ttrnc_h &= \sum_{i=1}^k ttrnc_i & timas_h &= \sum_{i=1}^k timas_i \\ ts_h &= \sum_{i=1}^k ts_i & tbecas_h &= \sum_{i=1}^k tbecas_i \end{aligned}$$

Donde h representa cada hogar, i los individuos de cada hogar, siendo k el total de miembros. Esta totalización para cada tipo de transferencia es relevante para posteriormente medir los cambios en los ingresos de manera diferenciada.

Una vez que se tienen niveles totales de transferencias monetarias por hogar, se puede totalizar nuevamente en una única variable aglutinadora de estos recursos, expresada mediante la suma de las variables generadas anteriormente, es decir:

$$tmh_h = ttrnc_h + timas_h + ts_h + tbecas_h$$

Con la contabilización del total de transferencias en cada hogar, es posible entonces realizar el aislamiento de este monto de recursos del ingreso total de las personas, dejando como resultado el ingreso autónomo de transferencias de cada hogar por medio de la siguiente variable:

⁸ Para efectos del estudio, no se contemplan las transferencias provenientes del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), así como de las becas municipales y las giradas desde las Universidades Públicas; esto con el propósito de excluir aquellas transferencias que con mayor certeza no se realizan con recursos del Fodesaf.

$$iauto_h = ithn_h - tmh_h$$

A partir de la obtención del ingreso autónomo de cada hogar, es posible entonces, obtener el ingreso autónomo per cápita de cada hogar, por medio del cociente de este ingreso autónomo y la cantidad de personas en el hogar, excluyendo para este fin a las personas catalogadas como pensionistas y personas trabajadoras domésticas.

En el entendido de determinar cuál hubiese sido la variación en los niveles de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad, se procede a comparar los valores determinados por el INEC como umbrales para clasificar a los hogares, con el nuevo ingreso autónomo obtenido en este proceso. Cabe señalar, además, que se construye, con base en los niveles originales de la variable asociada al nivel de pobreza, la categoría vulnerabilidad, donde la línea que determina la salida de este estado se ubica en un múltiplo correspondiente a 1,4 veces la línea de pobreza del INEC⁹.

A continuación, es posible entonces realizar la microsimulación, a partir de ese estado simulado en el cual a los hogares se les extrae la totalidad de las transferencias previamente mencionadas. Para este fin, se reconstruye la variable “nivel de pobreza”, creando una variable alternativa basada en el ingreso per cápita del hogar sin transferencias. A continuación, en la Tabla 2 se anota la comparativa entre la variable original de las encuestas de hogares, versus la nueva variable para el estudio.

Tabla 2: Proceso de ajuste de la variable Nivel de Pobreza

Variable	Etiquetas	Criterio de medición
Nivel de pobreza (Original)	1-Pobreza Extrema	$ipcn \leq cba$
	2-Pobreza	$cba < ipcn \leq lp$
	3-No pobreza	$lp < ipcn$
Nivel de Pobreza ajustada	1-Pobreza Extrema	$ipcn \leq cba$
	2-Pobreza	$cba < ipcn \leq lp$
	3-Vulnerabilidad	$lp < ipcn \leq 1.4(lp)$
	4-No pobreza	$1.4(lp) < ipcn$
Nivel de pobreza (sin transferencias)	1-Pobreza Extrema	$iauto \leq cba$
	2-Pobreza	$cba < iauto \leq lp$
	3-Vulnerabilidad	$lp < iauto \leq 1.4(lp)$
	4-No pobreza	$1.4(lp) < iauto$

Notas: cba: canasta básica alimentaria, lp: línea de pobreza, ipcn: ingreso per cápita neto, iauto: ingreso autónomo de transferencias. Con fundamento en las Encuestas Nacionales de Hogares 2010-2023

⁹ Se utiliza este parámetro, en concordancia con las definiciones operativas utilizadas por el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (Sinirube), para ver más: <https://www.sinirube.go.cr/preguntas-frecuentes/>



Con las consideraciones anteriores, es posible entonces cuantificar la cantidad absoluta y relativa de hogares que, en un escenario de ausencia de transferencias mantienen o cambian su estatus. La premisa fundamental radica en que, conservando los parámetros originales (costo de la canasta básica alimentaria y línea de pobreza), la cantidad de hogares en situaciones de pobreza, y en especial, en pobreza extrema incrementan en el estado simulado, versus la situación real que se registra en las encuestas de hogares. Se entiende este caso como un posible efecto máximo resultante en un contexto de reducción de los recursos hacia los hogares vía transferencias monetarias.

Análogamente, con la incorporación del ingreso autónomo de transferencias, se realiza la comparación de indicadores relacionados con la distribución de los ingresos en la población, como acercamiento a los elementos de desigualdad. En primer lugar, se realiza la medición del Coeficiente de Gini, para el cual se presenta la siguiente definición:

Es un indicador utilizado para medir la desigualdad del ingreso de los hogares en una sociedad. Adopta valores que oscilan entre cero y uno; cuando su valor se acerca a uno muestra que existe una mayor concentración, en tanto una reducción indica que los ingresos de los hogares se distribuyen de una manera más uniforme. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023)

De la misma manera, se trabaja con la distribución de los ingresos, por medio del uso de percentiles, donde se comprende que “los percentiles en estadística son puntos en una distribución por debajo o en los cuales se encuentra un porcentaje dado de los casos y alrededor del cual se encuentra el $(100-p)$ por ciento de los casos” (Wang, 1995). Para este entendido, la información de los ingresos totales de los hogares, así como los ingresos autónomos de transferencias, se ordenan de manera creciente, lo que permite obtener los puntos en los cuales se acumulan porcentajes de hogares de interés.

Con base en lo anterior, es posible obtener razones de percentiles, que consisten en la comparación entre dos puntos específicos, a manera de ejemplo, se presenta una definición operativa del Banco Mundial:

Una medida sencilla y popular de la desigualdad es la relación de dispersión decil, que presenta la relación entre el ingreso promedio o el consumo del 10 por ciento más rico (por ejemplo, el percentil 90) por la del 10 por ciento más pobre (el percentil 10). Esta relación es fácilmente interpretable expresando el ingreso de los ricos como múltiplos de la de los pobres [sic] (Banco Mundial, 2024)

Como puede apreciarse, se pueden definir 2 puntos cualesquiera de la distribución ordenada de los ingresos. El elemento esencial es que la razón define un múltiplo, es decir, la cantidad de veces que el ingreso del numerador corresponde a la magnitud del denominador. Para efectos de este estudio se presentan las siguientes razones de percentiles: a) P90/P10 (ingreso del 90% con mayor magnitud respecto al 10% de menor ingreso; b)



P90/P50 (ingreso del 90% con mayor magnitud respecto a la mediana de la distribución); c) P75/P25 (relación entre cuartiles, ingreso del tercer cuartil o 75% mayor y el primer cuartil o 25% de menor ingreso). El objetivo de estos indicadores es el de complementar al Coeficiente de Gini para denotar la proporción en la que los ingresos están concentrados entre los distintos hogares.

En el caso de las mediciones de desigualdad de ingresos, al igual que con los niveles de pobreza, se compara la situación con el ingreso reportado con el ingreso simulado, donde es esperable que la extracción de transferencias afecta en mayor medida a las personas de percentiles bajos (ver Figura 2), aumentando no solo los Coeficientes de Gini, sino también incrementando con mayor intensidad las razones de percentiles, principalmente la razón P90/P10, como aproximación al efecto de contención del incremento de la desigualdad originado por las transferencias.

Todas las estimaciones se realizan a nivel de hogares, y se complementan con análisis a nivel individual. Posteriormente, se efectúan las mediciones para poblaciones específicas, con el fin de determinar efectos heterogéneos de acuerdo con las características de interés. Se subdivide a la población según la presencia en los hogares de personas adultas mayores, sobre la presencia de niños, niñas y adolescentes, además de la segmentación según el sexo de la persona en la jefatura del hogar, y de la presencia en el hogar de personas con alguna condición de discapacidad (leve si se reporta una condición en al menos una persona, y severa si se reportan 2 condiciones en una persona miembro del hogar).

5.2 Principales Limitaciones

La metodología seleccionada presenta también algunos elementos que deben ser considerados. El más importante, está relacionado con el hecho de que, a pesar de brindarse un elemento contrafáctico, el ejercicio se basa en un análisis de estática comparativa, ligado de manera directa a un enfoque de equilibrio parcial. Sobre esto, se debe tener la siguiente precisión:

Se llama “comparativa” porque se trata de comparar dos situaciones: el antes y después de la variación del entorno económico; y “estática” porque no interesan los procesos de ajuste que entraña el cambio de una elección por otra, sino solo la elección final de equilibrio. (Varian, 2011)

Cabe señalar entonces que, no se contemplan elementos de equilibrio general, así como la fundamentación univariante, es decir, sin la incorporación de diversas variables de control como las que se utilizan en modelos econométricos de regresión; esto pues recae en la salvedad de que el efecto estimado no puede extraerse como un resultado de atribución de causalidad, en el sentido de que las variaciones en pobreza pueden explicarse por más fenómenos adicionales a la eliminación de las transferencias. Para estudios posteriores será de interés la realización e incorporación de estas dinámicas.



La segunda limitación importante de este estudio corresponde a las restricciones impuestas desde la selección de la fuente de información. Si bien es cierto la Encuesta Nacional de Hogares brinda un conjunto muy considerable de información, con alcance y representatividad nacional; no dispone de la totalidad y desagregación de variables suficiente para abarcar la totalidad de transferencias estatales realizadas por los programas sociales. Por esta razón, el efecto estimado en este estudio puede estar subestimando la realidad del escenario planteado.

Adicionalmente, en lo que compete a la inversión social realizada desde el Fodesaf, cabe señalar que el estudio no logra cuantificar la totalidad de las transferencias. Además de lo señalado en el párrafo anterior, el hecho de contabilizar transferencias solamente de corte monetario, no permite la medición de cualquier entrega realizada de otra manera, como por ejemplo, pagos en especie financiados con recursos del Fondo.

Finalmente, el estudio no contempla los efectos derivados desde los entornos adicionales al ingreso, pues el mismo, al basarse en la metodología de línea de pobreza, no es posible apreciar los resultados desde el punto de vista de la pobreza multidimensional, siendo este un elemento a ampliar, de manera posterior a este documento.

6. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de los distintos ejercicios de microsimulación, tanto para la medición de la pobreza y pobreza extrema según la metodología de línea de pobreza, como para los indicadores de desigualdad de ingresos, para la situación base sin shock sobre las transferencias monetarias, como en la aplicación de la exclusión de estas.

6.1 Resultados Generales sobre pobreza

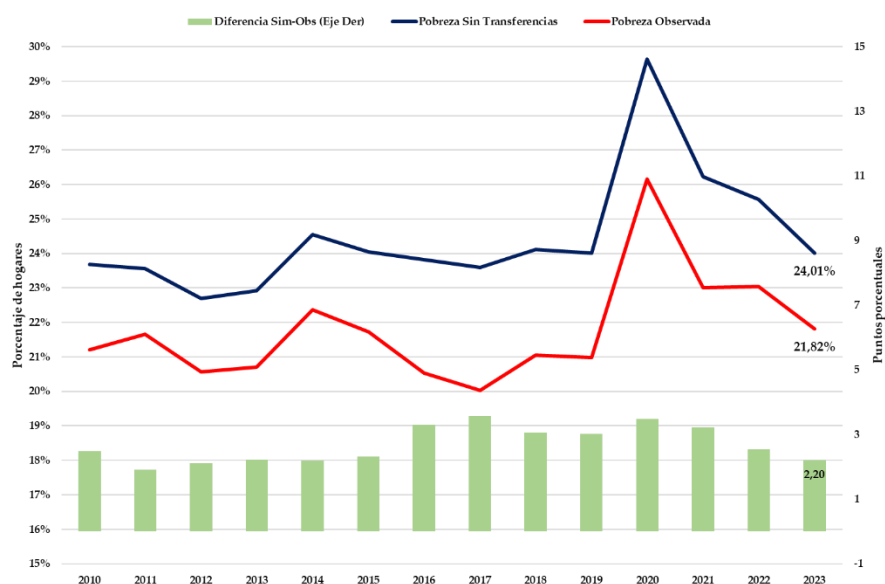
Dentro del conjunto de resultados obtenidos en los ejercicios de microsimulación, destaca en primer lugar el dato derivado de medir los niveles de pobreza, según Línea de Pobreza, en un contexto donde se extraen las transferencias monetarias contempladas en este estudio.

Como se aprecia en la Figura 4, a lo largo del periodo de recolección de información de la Encuesta Nacional de Hogares, se puede observar que la eliminación de los ingresos provenientes de transferencias monetarias estatales explica una diferencia en promedio cercana a los 2 puntos porcentuales (pp) en el volumen de hogares en pobreza (eje derecho de la Figura), es decir, de aquellos hogares cuyo ingreso per cápita es insuficiente para alcanzar los montos correspondientes al costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria de cada año. De esta manera, más allá de elementos coyunturales del periodo, se observa un efecto sostenido en cuanto a la prevención de un incremento de la pobreza por medio de los distintos programas que otorgan recursos monetarios a los miembros de los hogares. Como referencia, para el año 2023, el porcentaje de hogares en pobreza, en

Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

ausencia de transferencias, hubiese sido del 24,01%, siendo esto 2,20pp superior al dato observado en la realidad (21,82%).

Figura 4: COSTA RICA: Hogares en pobreza, observada y estimada sin transferencias, según Línea de Pobreza (2010-2023)



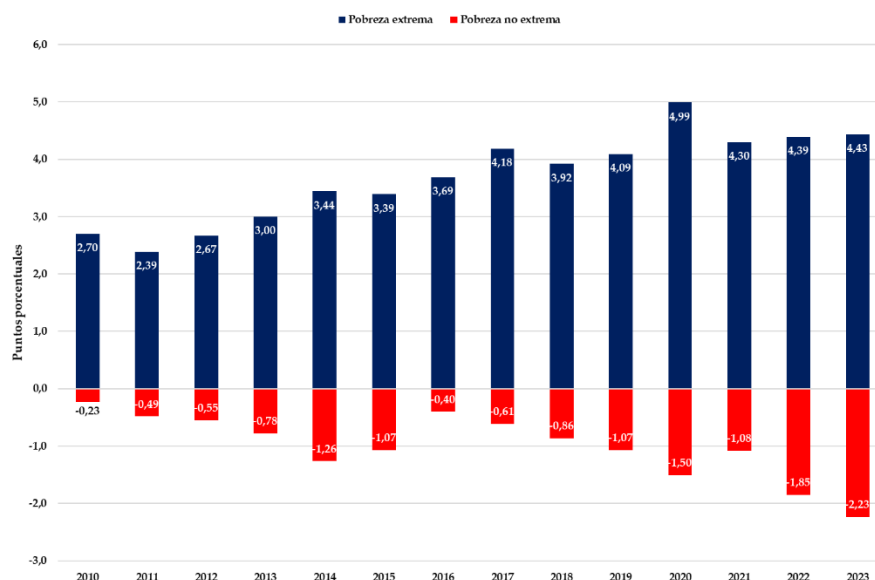
Notas: Datos tomados y estimaciones realizadas con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010-2023)

Ahora bien, el resultado totalizado de la pobreza no permite indagar en detalles relevantes. Uno de ellos es el relacionado con la pobreza extrema, que está inmersa en el dato global, pero refiere a un subconjunto de hogares que, como se apreció en la Figura 2, un porcentaje mayor de sus ingresos se explica por las transferencias estatales. Por lo anterior, es de interés revisar este efecto.

En la Figura 5 se puede observar que, del efecto promedio mencionado anteriormente de alrededor de 2pp en el crecimiento de la pobreza total, se deben descomponer los casos del ajuste en pobreza y en pobreza extrema. Se puede apreciar un incremento en la pobreza extrema, así como una reducción en la pobreza no extrema, siendo que el efecto neto descrito en la Figura 4 es la suma de estos dos elementos.

En el caso de ambos efectos, debe comprenderse la lógica del cambio de situación o estatus, a partir de la magnitud de ingresos extraídos a los hogares. Los hogares que ya se encuentran en pobreza extrema antes de la microsimulación se mantienen en dicha condición (barras azules de la Figura). No obstante, en el caso de los hogares que están en situación de pobreza pueden encontrarse en alguna de las siguientes situaciones: a) pasar al estado de pobreza extrema; b) mantenerse en su estatus actual; e incluso c) ser un nuevo hogar en pobreza proveniente de una situación de vulnerabilidad de ingresos. El peso relativo indica el cambio total para estos hogares (barras rojas de la Figura).

Figura 5: COSTA RICA: Descomposición del cambio en condición de pobreza, según pobreza no extrema y extrema, entre situación observada y sin transferencias (2010-2023)



Notas: Datos tomados y estimaciones realizadas con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010-2023)

De la Figura 5, se desprende entonces que el resultado más fuerte para los hogares en pobreza es justamente pasar al estado de pobreza extrema, lo que justifica una variación negativa en el volumen total de hogares en pobreza.

Del resultado anterior, cabe prestar atención a la manera en la cual el efecto sobre la pobreza extrema mantiene una tendencia creciente, prácticamente duplicándose en el periodo de análisis. Para el año 2010, el aumento potencial en pobreza extrema implicaba un crecimiento de 2,70pp, mientras que para 2023, el mismo ajuste se traduce en un aumento de hasta 4,43pp. Esta magnitud debe comprenderse en un contexto de mayor sensibilidad de los hogares ante posibles cambios en las transferencias que reciben de parte del Estado costarricense.

El análisis de la evolución de la pobreza en Costa Rica desde la perspectiva de derechos humanos revela una trayectoria importante que supera su dimensión estadística. La duplicación del efecto potencial sobre la pobreza extrema entre 2010 y 2023, representa también la erosión de los mecanismos institucionales destinados a garantizar condiciones básicas de dignidad y desarrollo humano en los diferentes grupos de población. Esta tendencia evidencia la fragilidad del sistema de protección social, donde las transferencias monetarias han pasado de ser un instrumento de promoción de derechos a un mecanismo de sobrevivencia para los sectores más vulnerables de la sociedad costarricense.

Dicha sensibilidad de los hogares ante posibles modificaciones en las transferencias económicas estatales representa un escenario de vulnerabilidades que compromete el



ejercicio pleno de derechos fundamentales. La progresiva dependencia de estos recursos evidencia la incapacidad de los mercados para generar condiciones que permitan a los individuos superar los círculos de pobreza mediante el acceso real a oportunidades de educación, salud y desarrollo económico.

De acuerdo a lo anterior se plantea también el siguiente escenario; el sistema de protección social costarricense enfrenta así un desafío fundamental: realizar las transformaciones para pasar de un modelo de contención de la pobreza, a una estrategia integral que aborde las causas estructurales de dicho fenómeno. Las implicaciones sociales de esta dinámica son profundas y multidimensionales, comprometiendo no solo el presente de miles de los grupos familiares, sino la posibilidad de acceder a una sociedad más equitativa e inclusiva.

6.2 Resultados según tipo de transferencia

La información contenida en las encuestas de hogares permite diferenciar los montos de transferencias según las categorías descritas en los aspectos metodológicos, siendo cuatro los componentes analizados: la transferencia de pensión no contributiva de CCSS, los subsidios trasladados desde IMAS, una categoría asociada a otras transferencias públicas mas no etiquetadas y el aporte por becas estudiantiles.

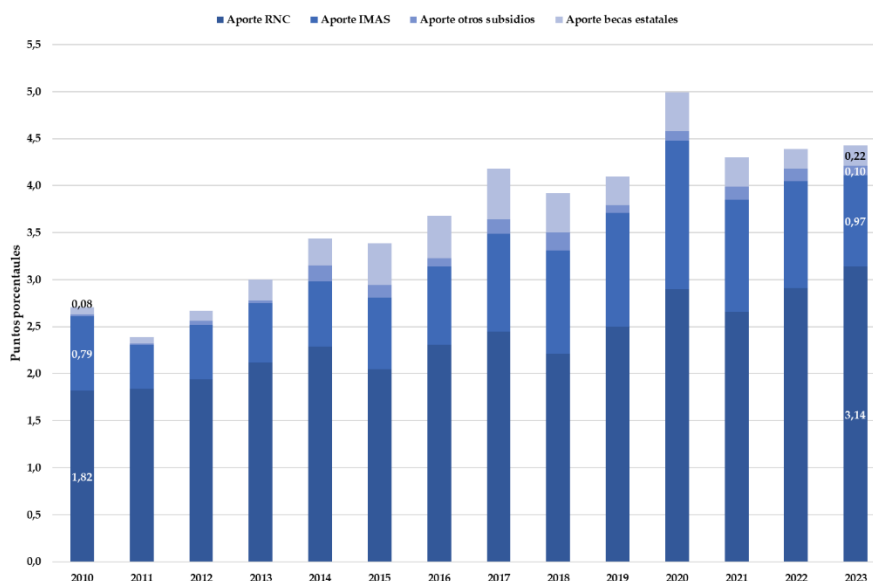
Cuando se cuantifica el efecto total de eliminar estas transferencias, es posible dilucidar la participación de cada una de las categorías señaladas, y notar así su aporte relativo. La Figura 6 permite analizar este fenómeno a lo largo del periodo de medición, en específico sobre la situación de pobreza extrema.

En general, se aprecia que son los subsidios del IMAS y las pensiones no contributivas aquellas transferencias que representan una gran mayoría de los efectos estimados. No obstante, es importante apreciar cómo las pensiones del RNC han tomado una mayor preponderancia conforme avanzan los años, pasando de aportar un efecto de 1,82pp de posible incremento en el porcentaje de hogares en pobreza extrema en 2010, hasta un ajuste de 3,14pp en 2023, mientras que los subsidios IMAS se mantienen durante el periodo en una magnitud cercana a 1pp de incremento. Este resultado es relevante a la hora de comprender el tipo de población objetivo de las pensiones no contributivas. A pesar de que el monto transferido no ha sufrido grandes variaciones (alcanzando un valor de ₡82 000 mensuales), la cantidad de personas beneficiarias ha tenido un incremento sostenido, siendo esta población muy vulnerable a los cambios en su ingreso. El hecho de que esta proporción de hogares susceptibles a caer en pobreza, y en especial en pobreza extrema siga en aumento, refiere a un ejercicio de focalización en la asignación de los recursos, pero también debe encender las alertas en cuanto a una demanda creciente, y que puede tener un estatus de insatisfecha si no se realizan ajustes presupuestarios acordes a la realidad y la transición demográfica.

Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

Es preciso señalar que los ingresos por transferencias por becas, no están considerando necesariamente los montos correspondientes a las becas de programas como Avancemos, dado que estos se incorporan como parte de los ingresos transferidos por subsidios del Instituto Mixto de Ayuda Social.

Figura 6: COSTA RICA: Descomposición del cambio en condición de pobreza extrema, según tipo de transferencia (2010-2023)



Notas: Datos tomados y estimaciones realizadas con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010-2023)

El análisis de la evolución de las transferencias analizadas en este estudio en Costa Rica sugiere una transformación significativa en la estructura de la protección social durante el período de estudio. Los datos evidencian un cambio en el peso relativo de los diferentes instrumentos de política social, donde el Régimen No Contributivo de Pensiones (RNC) ha ganado preponderancia, mientras los subsidios provenientes del IMAS han mantenido una estabilidad en su efecto sobre la pobreza extrema.

La evolución del efecto atribuible al RNC, que incrementó su efecto de 1,82 a 3,14 puntos porcentuales, podría indicar que el programa se ha fortalecido en el tiempo y también una transformación demográfica que ha incrementado la demanda de asistencia social para personas adultas mayores en condición de pobreza. Este crecimiento es un reflejo de la respuesta institucional ante el envejecimiento poblacional y la persistencia de brechas en la cobertura del sistema contributivo de pensiones y demás políticas públicas que debieron tener relación con la superación de la pobreza en el ciclo de vida de esas poblaciones.

Por otra parte, la estabilidad del efecto de los subsidios IMAS, manteniéndose cerca de 1 punto porcentual durante el período, podría plantear preguntas sobre la capacidad de expansión en la cobertura de estos programas frente a las necesidades cambiantes de la

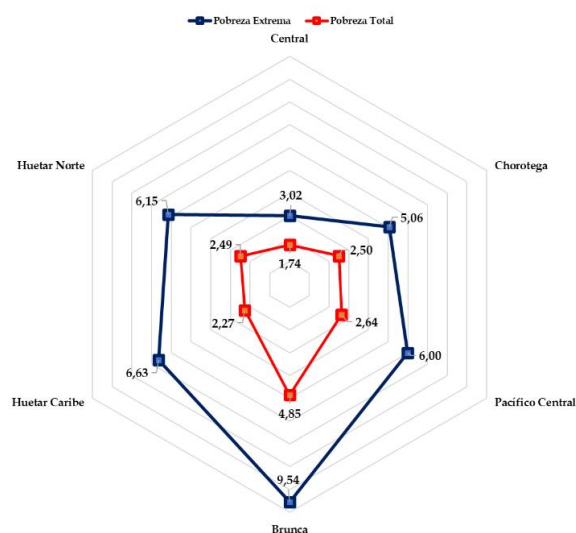
población en pobreza extrema. Esta dinámica diferenciada podría sugerir una reconfiguración del sistema de protección social, donde las pensiones no contributivas se convierten en un pilar fundamental en la contención de la pobreza extrema, mientras que los programas tradicionales de asistencia social poseen efectos más limitados pero constantes.

6.3 Resultados para poblaciones específicas

El apartado anterior enmarca los resultados para la totalidad de los hogares del país, siendo que esto puede limitar el análisis, tanto cuantitativo como cualitativo para entender las realidades de las poblaciones que pueden ser más sensibles a un shock como el planteado en este documento. Por esta razón, es de interés observar los efectos heterogéneos, es decir, como el mismo resultado varía entre poblaciones con características específicas.

En lo que respecta a un nivel de desagregación territorial, se cuenta con la información a nivel de regiones de planificación. En este caso, resulta de interés apreciar la manera en que cambian los resultados de la microsimulación, principalmente entre la Región Central, y las demás regiones. En la Figura 7 se muestra el dato particular de la microsimulación para el año 2023. Nótese que el ejercicio de aislar las transferencias de los ingresos de los hogares provoca efectos considerablemente distintos, especialmente en el análisis de la situación de pobreza extrema. Exceptuando la Región Central, se tiene que el porcentaje de hogares en pobreza extrema podría incrementar en niveles cercanos a los 6pp, siendo la Región Brunca aquella en donde el efecto es mayor, con un aumento de hasta 9,54pp en la proporción de hogares con ingresos insuficientes para cubrir el costo de su canasta básica alimentaria.

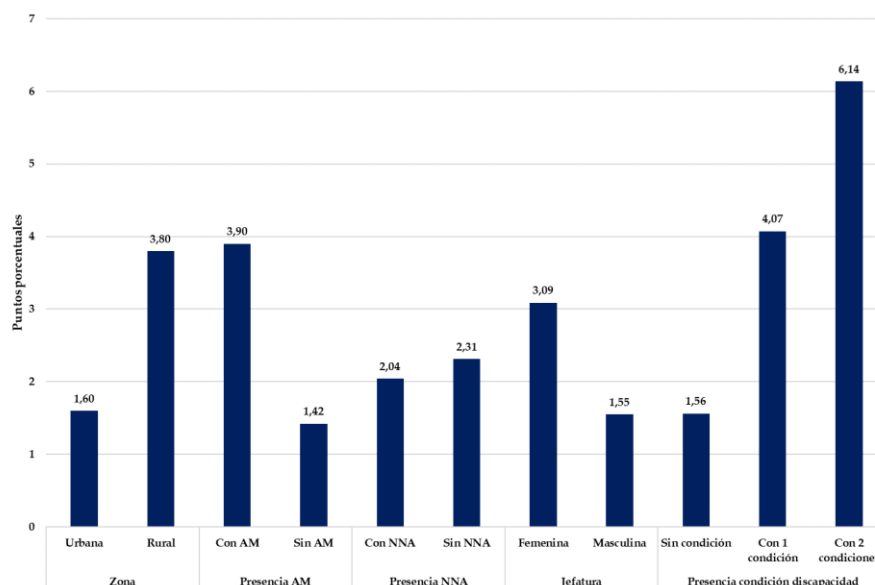
Figura 7: COSTA RICA: Cambio entre situaciones de pobreza y pobreza extrema, observada y estimada sin transferencias, según región de planificación (Julio 2023)



Notas: Datos tomados y estimaciones realizadas con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023)

Además del componente territorial, es importante valorar los resultados en otros conjuntos de hogares. Con este entendido, se presenta en la Figura 8, la estimación del cambio potencial en la pobreza ante una eliminación de las transferencias. De este ejercicio se observa que la afectación en un caso como el planteado recae con mayor intensidad en los hogares ubicados en las zonas rurales (más del doble del efecto en la zona urbana), además de aquellos en los que dentro de su conformación se cuenta con la presencia de al menos una persona adulta mayor (3,80pp de efecto versus 1,42pp en los hogares sin adultos mayores), así como en aquellos en los cuales el rol de la jefatura del hogar recae en mujeres, y paulatinamente el efecto incrementa en los hogares conforme se reportan más situaciones de discapacidad en al menos uno de sus miembros. Resulta particular que, en el caso de la segregación según la presencia de niños, niñas y adolescentes en el hogar, el efecto es prácticamente el mismo que en los hogares donde no se cuenta con esta población.

Figura 8: COSTA RICA: Cambio entre la situación de pobreza observada y estimada sin transferencias, según poblaciones de hogares seleccionados (Julio 2023)



Notas: Datos tomados y estimaciones realizadas con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023)

El análisis de estos datos sugiere que la pobreza en Costa Rica implica una compleja red de desigualdades que van más allá de la falta de recursos económicos. En regiones como la Brunca, cada familia enfrenta una combinación de barreras que limitan sus oportunidades de desarrollo: desde una mirada interseccional, por ejemplo; ser mujer, vivir en zona rural, tener personas adultas mayores o personas con discapacidad se convierte en un círculo de exclusión que reduce el acceso a sus derechos fundamentales.

Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

Es importante insistir en que cada punto porcentual de incremento en la pobreza representa vidas reales marcadas por la negación de derechos básicos. Un abordaje multivariable indicaría que, como se ha dicho no se trata solo de ingresos, sino de acceso a salud, educación, trabajo digno y participación social. Los hogares más vulnerables no solo carecen de recursos, sino que encuentran potencialmente bloqueadas sus posibilidades de movilidad social y desarrollo personal.

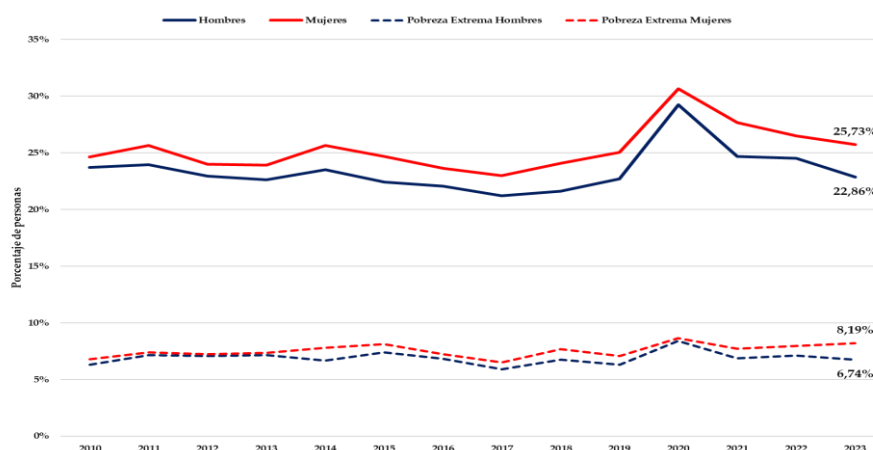
Esto también podría ofrecer indicios de que las políticas públicas tradicionales han tenido limitaciones al tratar la pobreza como un problema individual, cuando en realidad es un fenómeno estructural y colectivo, con raíces profundas en la cultura y en las comunidades. Los datos expuestos apuntan a la necesidad de desarrollar un enfoque que reconozca la interseccionalidad de las desigualdades: cómo género, territorio, edad y discapacidad que se entrelazan para generar múltiples capas de exclusión.

6.4 Resultados a nivel de personas

Hasta ahora, se han presentado resultados a nivel de hogares, una unidad de análisis sumamente relevante, pero que en su misma conformación no permite en muchos casos observar particularidades de las personas que las componen. En este apartado se muestran algunos resultados de las estimaciones cuando se compara el ingreso a nivel individual en su situación real y en la estimación de la microsimulación.

En primer lugar, cuando se habla de la proporción de personas en pobreza y pobreza extrema según el sexo de las personas, históricamente ha existido una brecha en detrimento de las mujeres, tal y como se muestra en la Figura 9. Aún más relevante, es el hecho de que la brecha no solo existe, sino que mantiene una tendencia a incrementar en el tiempo, más notable en la distancia que se está generando en la proporción de mujeres en pobreza extrema respecto a los hombres, con casi 2pp de diferencia entre ambas poblaciones.

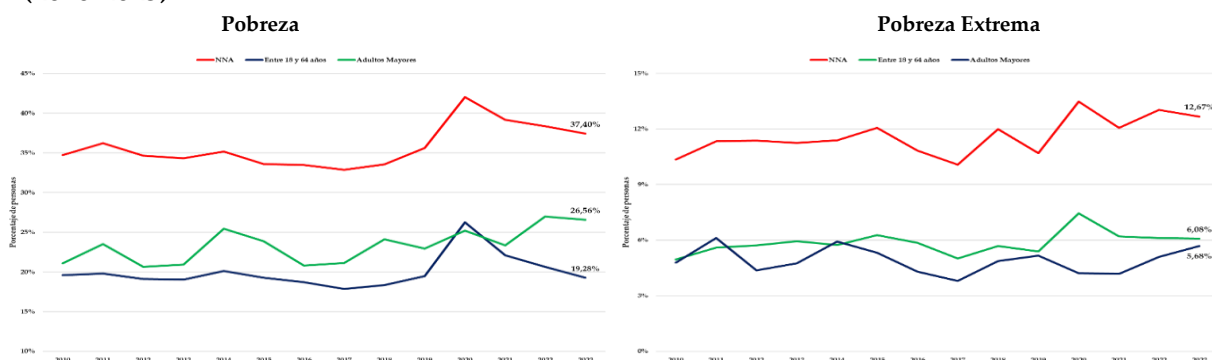
Figura 9: COSTA RICA: Personas en pobreza y pobreza extrema, según sexo (2010-2023)



Nota: Datos tomados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010-2023)

Otro foco considerable de análisis es el que ocurre al distinguir a las personas de acuerdo con su edad. De manera consistente, se aprecia en la Figura 10 cómo los niños, niñas y adolescentes tienden a estar en mayor proporción en una situación de pobreza y pobreza extrema. En parte, se puede comprender desde el punto de vista de la misma metodología de medición, pero, resulta importante destacar que esta propensión debe analizarse desde la perspectiva de su situación de cuidado y de formación académica, en la que corresponde un acompañamiento de parte de su núcleo familiar. En menor medida, esta situación también se puede visualizar en el caso de las personas adultas mayores, no obstante, en la trayectoria de vida se tiene que muchas de estas personas ya disponen de un ingreso producto de sus jubilaciones, mientras que otra fracción requiere de una fuente de financiamiento ya sea en su familia o por medio del esquema de pensiones no contributivas.

Figura 10: COSTA RICA: Personas en pobreza y pobreza extrema, según grupos de edad (2010-2023)



Nota: Datos tomados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010-2023)

Ahora bien, cuando se realiza el ejercicio de microsimulación a nivel de ingresos de las personas, se observan resultados de valoración. En este caso, se cruza tanto por sexo como por grupo de edad y los resultados para el año 2023 se presentan en la Tabla 3.



Tabla 3: COSTA RICA: Efectos estimados de microsimulación en pobreza y pobreza extrema, según personas por grupos de edad y sexo (2023)
En puntos porcentuales

Población	Cambio en Pobreza Extrema	Cambio en Pobreza	Cambio Total
Población total			
Total	3,541	-1,504	2,036
Hombres	3,036	-1,279	1,757
Mujeres	3,997	-1,708	2,288
Niños, niñas y adolescentes			
Total	3,998	-1,660	2,339
Hombres	3,948	-1,723	2,225
Mujeres	4,050	-1,596	2,454
Personas entre 18 y 64 años			
Total	2,129	-0,633	1,496
Hombres	1,559	-0,282	1,277
Mujeres	2,639	-0,947	1,692
Adultos Mayores			
Total	9,221	-5,216	4,006
Hombres	8,599	-5,349	3,250
Mujeres	9,705	-5,112	4,592

Notas: Datos tomados y estimaciones realizadas con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023)

De la información anterior, resalta nuevamente cómo los efectos se profundizan en aquellas personas que presentan a su vez desigualdades históricas. En este entendido, las mujeres, independientemente de su edad, son más sensibles a la afectación que les generaría una privación de las transferencias, más allá de que hayan sido objeto (al menos desde la formulación) en los últimos años de una priorización en las asignaciones, esta no es capaz de atender las causas de dichas distorsiones históricas.

De una forma análoga, la sensibilidad es mayor para la población adulta mayor, lo cual debe emitir alertas, como se ha reiterado, sobre la dinámica futura de los programas sociales y sus transferencias, pues la situación demográfica, y la transición de personas salientes del mercado laboral y que no pudieron acceder a los regímenes contributivos de pensiones implica una demanda creciente que no puede ser insatisfecha.

De lo anterior es importante reafirmar que las formas de vulnerabilidad diferenciada se agudizan al considerar la intersección entre género y ciclo de vida. Desde esta perspectiva las mujeres adultas mayores enfrentan una doble condición de riesgo: por un lado, las brechas históricas que han limitado su participación en el mercado laboral formal y el acceso a la seguridad social contributiva; por otro, la creciente demanda de cuidados que recae en ellas, especialmente en hogares donde coexisten niños, niñas y adolescentes.



La situación se torna crítica al considerar que el envejecimiento poblacional y la transición demográfica acelerada presionan los sistemas de protección social, específicamente las dimensiones de salud y pensiones; dicha demanda, como se mencionó antes podría no ser cubierta si no se realizan los ajustes necesarios.

6.5 Resultados sobre los niveles de desigualdad

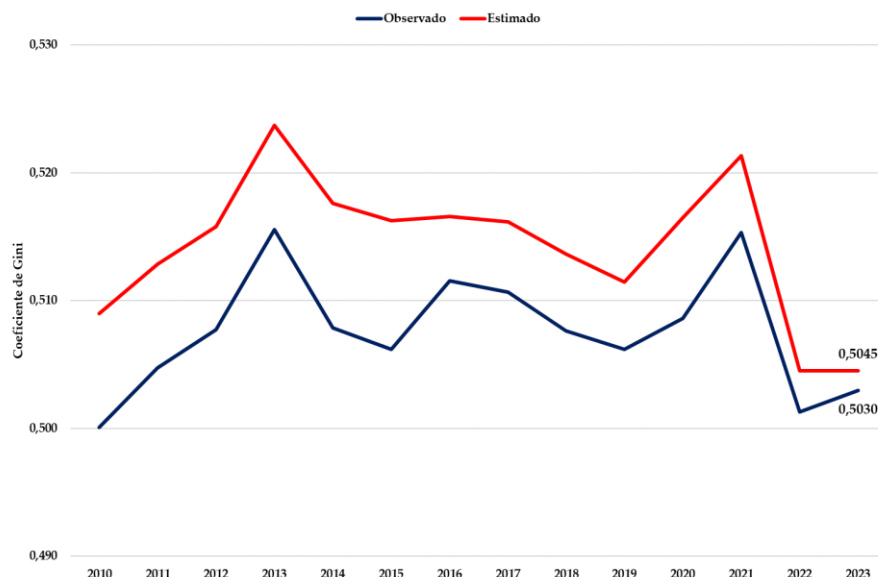
Dentro del ejercicio de microsimulación, es factible también realizar la comparativa entre los indicadores observados de desigualdad de ingresos en su situación real, y de un eventual resultado de estas mismas variables en ausencia de transferencias monetarias estatales.

Es preciso señalar que al realizar este ejercicio, solo se contempla una de las diversas etapas de movilización de recursos entre los agentes económicos, es decir, que en un análisis más profundo debe comprenderse la dinámica que subyace en un sistema de impuestos y transferencias. Una forma exhaustiva para este fin la ofrecen (Sauma & Trejos, 2014), precisando que, además de las transferencias monetarias recibidas, los individuos y empresas son sujetos al pago de impuestos directos e indirectos, asimismo, estos pueden recibir transferencias en especie, siendo que todo lo anterior varía constantemente la definición de ingreso con la cual se realizan estimaciones. En el análisis de este documento, solamente se desea observar el efecto de las transferencias monetarias, en el contexto de estática comparativa.

Con esta salvedad, se presenta en la Figura 11, el cambio en el Coeficiente de Gini para el periodo estudiado, producto de la microsimulación realizada. Como es de esperar, en un contexto de relativa focalización en la asignación de las transferencias monetarias en los hogares de menor ingreso, el shock recae en mayor medida en estas poblaciones, haciendo que se encuentren en una desventaja aún mayor respecto al resto de hogares, ampliando las brechas de ingreso y que, por lo tanto, el Coeficiente incremente en todos los años. Más allá de la magnitud específica del cambio, lo relevante es observar el comportamiento del mismo.

En la Figura 11, se puede notar que la diferencia en el Coeficiente de Gini es cada vez menor, lo cual es un indicio de que las transferencias monetarias por sí mismas van disminuyendo su capacidad de incidir sobre el ingreso total de los hogares con menores recursos a la hora de visualizarse en el agregado de la población. Esto debe analizarse en un contexto de desigualdad creciente, sumado al hecho de que se tienen mecanismos de protección social que en términos reales no crecen en una medida que compense el crecimiento de los ingresos de los hogares fuera de la situación de pobreza.

Figura 11: COSTA RICA: Coeficientes de Gini para ingreso por hogares, observados y estimados (2010-2023)



Notas: Datos tomados y estimaciones realizadas con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023)

Adicionalmente a la situación general, resulta de interés observar cómo los cambios se distinguen según las distintas poblaciones consideradas en este documento. Nuevamente, con un afán de valorar efectos heterogéneos, se muestra en la Tabla 4 el resultado de la microsimulación sobre las razones de desigualdad, en específico de la relación entre el 10% de los hogares con mayores ingresos y el 10% con menores recursos, así como el caso de la relación entre el 25% más acaudalado y el 25% con menor ingreso.

En este ejercicio, es posible apreciar como las transferencias tienen un mayor efecto igualador de ingresos en la región Brunca respecto al resto del país, seguido por la región Huetar Norte. Con una leve diferencia, se observa que este efecto es más marcado también en los hogares residentes en zonas urbanas en comparación de sus contrapartes rurales.

Complementariamente, se aprecia cómo el efecto sobre desigualdad es mayor para los hogares con presencia de adultos mayores, así como en los hogares con jefatura femenina y el efecto es incremental conforme aumenta la cantidad de miembros del hogar con alguna condición de discapacidad. Estos resultados son análogos a los observados en el caso de la situación de pobreza y pobreza extrema, siendo que las transferencias, además de tener un rol de incremento en el ingreso familiar, necesariamente también pone a estos hogares en una mejor posición respecto a aquellos hogares con mayor caudal monetario.



Tabla 4: COSTA RICA: Razones de desigualdad de ingresos, observados y estimados, para poblaciones seleccionadas (2023)

Población	Radio de desigualdad					
	P90/P10			P75/P25		
	Observado (1)	Estimado (2)	Cambio (2-1)	Observado (3)	Estimado (4)	Cambio (4-3)
Región de planificación						
Central	13,259	13,379	0,120	3,693	3,686	-0,007
Chorotega	14,087	14,566	0,479	4,484	4,189	-0,295
Pacífico Central	12,258	12,420	0,162	3,500	3,416	-0,084
Brunca	11,133	14,867	3,734	3,675	3,866	0,191
Huetar Caribe	11,567	11,950	0,383	3,589	3,507	-0,082
Huetar Norte	11,845	13,830	1,985	3,467	3,623	0,156
Zona de residencia						
Urbana	13,428	14,024	0,596	3,706	3,704	-0,002
Rural	11,522	11,996	0,474	3,553	3,501	-0,052
Presencia AM						
Con presencia	15,051	16,667	1,616	5,059	4,953	-0,106
Sin presencia	12,063	12,256	0,463	3,350	3,422	0,072
Presencia NNA						
Con presencia	10,539	11,775	1,236	3,168	3,276	0,108
Sin presencia	15,600	15,786	0,186	4,586	4,316	-0,270
Jefatura Hogar						
Femenina	15,935	18,067	2,132	4,428	4,589	0,161
Masculina	12,482	12,485	0,003	3,541	3,524	-0,017
Condición discapacidad						
Sin presencia	13,194	13,579	0,385	3,593	3,624	0,031
1 condición	13,012	14,172	1,160	4,464	4,571	0,107
2 condiciones	12,575	17,059	4,484	4,690	5,032	0,342

Notas: Datos tomados y estimaciones realizadas con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023)

Así las cosas, las transferencias monetarias en Costa Rica han demostrado ser un mecanismo clave para reducir las desigualdades, pero su capacidad de generar resultados se ha visto limitada en los últimos años. Desde un enfoque de derechos humanos, esto plantea preocupaciones sobre la suficiencia de los programas sociales para garantizar un nivel de vida digno para las poblaciones más vulnerables. Si bien estos programas han logrado contener el aumento de la pobreza y la desigualdad, la evidencia sugiere que, por sí solos, no son suficientes para cerrar las brechas estructurales que históricamente han afectado a ciertos grupos de la población mencionados a lo largo del estudio.

Relacionado con el tema de la desigualdad, el hecho de que las transferencias tengan un efecto mayor en hogares con adultos mayores, jefaturas femeninas y personas con discapacidad resalta que la desigualdad en Costa Rica no es solo una cuestión de ingresos,



como ha sido sugerido, sino también de acceso a oportunidades y condiciones de vida dignas.

Además, las diferencias regionales en el efecto de las transferencias muestran que las desigualdades en Costa Rica tienen una fuerte dimensión territorial. La mayor efectividad de estos programas en la región Brunca y Huetar Norte evidencia que estas zonas presentan menos oportunidades económicas y una mayor dependencia de los programas sociales públicos. Sin embargo, si los ingresos en otros sectores de la población crecen más rápido que las transferencias, la desigualdad seguirá aumentando, dejando a estos hogares en una situación de desventaja constante, como ha sido en las últimas décadas con las poblaciones que se encuentran ligadas a sectores de la economía de las tecnologías de punta y las tecnologías de la información.

7. Conclusiones

Como se ha dicho a lo largo del estudio, las transferencias monetarias públicas han demostrado ser un instrumento fundamental en la política social costarricense, evidenciando efectos directos y significativos en la contención y mitigación de la pobreza por ingresos. Los datos analizados indican que dichas transferencias contienen un aumento de aproximadamente 2 puntos porcentuales en la pobreza general, lo que para 2023 significó mantener la tasa en 21,82% en lugar de 24,01%. Este efecto de contención es de suma importancia desde la perspectiva de derechos humanos, pues contribuye a garantizar un piso mínimo de bienestar para las familias con mayores carencias en el plano socioeconómico; carencias que también tienen relación con diversas variables que explican la presencia o ausencia de desarrollo humano integral.¹⁰

El análisis del efecto entre pobreza extrema y no extrema revela un hallazgo relevante: el efecto sobre la pobreza extrema ha mostrado una tendencia creciente, prácticamente duplicándose entre 2010 y 2023 (de 2,70pp a 4,43pp). Este incremento en la sensibilidad de los hogares ante las transferencias estatales sugiere una mayor dependencia de las transferencias para evitar caer en situaciones de privación, lo que desde el enfoque del capital humano resulta también importante, debido a que implica que estas familias enfrentan barreras estructurales para desarrollar capacidades que les permitan generar

¹⁰ El concepto de Desarrollo Humano Integral supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa. Y a la vez, participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo de nuestras sociedades. (PNUD, 2024)



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

ingresos autónomos suficientes en un futuro, limitando así sus posibilidades de alcanzar un nivel de bienestar que se plantea en los objetivos de este tipo de programas.

La dinámica observada en las transiciones entre diferentes estados de pobreza demuestra que la pobreza como fenómeno es compleja y la importancia de las transferencias como, lo que se ha denominado mecanismos de contención. Los hogares no solo evitan caer en pobreza extrema gracias a estas transferencias, sino que en algunos casos logran mantenerse fuera de la pobreza, evidenciando el rol de estos apoyos públicos en la preservación del capital humano acumulado históricamente, que también presenta vulnerabilidades importantes a dichos escenarios de carencias sostenidas.

Sin estas transferencias, la pérdida de capacidades básicas podría generar un círculo vicioso de empobrecimiento que afectaría no solo el presente sino también las posibilidades futuras de desarrollo de estos hogares; la inclusión de las poblaciones infantiles, adultas mayores o con diversos tipos de discapacidad que con frecuencia son los miembros con mayores vulnerabilidades dentro de la situación misma de vulneración de derechos.

Ahora bien, desde la perspectiva de derechos humanos, estos hallazgos subrayan la importancia de mantener y fortalecer los sistemas de transferencias monetarias como parte de una política integral de protección social. Como se ha dicho, no se trata únicamente de una medida asistencial, sino de un mecanismo que garantiza derechos fundamentales y previene el deterioro del capital humano en situaciones de vulnerabilidad económica. Como un punto central es importante decir que la tendencia creciente en el efecto sobre la pobreza extrema señala la necesidad de complementar estas transferencias con políticas que fortalezcan las capacidades productivas de los hogares, promoviendo así una trayectoria hacia la superación de la pobreza que combine la protección inmediata con el desarrollo de capacidades a largo plazo, algo que ha sido ampliamente señalado por diversos organismos internacionales y académicos, pero que en el contexto nacional, parece ser una discusión irresuelta.

Aunado a lo anterior, debe comprenderse el mecanismo implícito que genera la entrega de transferencias sobre las diferencias en la población. No se trata únicamente de que cada hogar pueda satisfacer sus distintas dimensiones de vida, sino que, además, logre ubicarse en una mejor posición en relación con el resto de la sociedad. En la medida en que se afecten las transferencias estatales, o en el peor de los casos, estas sean extraídas del ingreso de las personas y hogares, se potencia un incremento en la desigualdad entre la población, un fenómeno de todos modos presente en la realidad costarricense, y que se asocia como una de las causas de las problemáticas sociales que están siendo concurrente en la actualidad, y que pueden poner en peligro la sostenibilidad del contrato social, con todas las repercusiones que esto conlleva.



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

Lo siguiente es una síntesis de las conclusiones extraídas del estudio.

- En lo referente a las desigualdades y los grupos históricamente vulnerados, las transferencias monetarias juegan un doble rol que es importante señalar: además de incrementar el ingreso familiar, reducen las brechas de desigualdad. Este efecto es particularmente significativo en hogares con adultos mayores, jefatura femenina y personas con discapacidad, evidenciando su papel como mecanismo de redistribución y no solo de alivio a la pobreza.
- En términos estructurales la medición por línea de ingresos revela que la pobreza y la desigualdad son fenómenos que se encuentran interconectados que se refuerzan mutuamente. Las transferencias actúan como mecanismo compensatorio que mejora la posición de los hogares más vulnerables frente a aquellos con mayor caudal monetario, aunque dichos mecanismos siguen sin resolver las causas estructurales de estas disparidades entre grupos de población y territorios.
- Sobre las desigualdades territoriales es importante decir que, estas se manifiestan no solo en niveles de pobreza sino en patrones de distribución del ingreso. La Región Brunca, con un potencial aumento de 9,54pp en pobreza extrema, es un ejemplo de cómo las disparidades geográficas amplifican las brechas de desigualdad existentes entre diversos grupos poblacionales y desde un abordaje interseccional, como estas son intensificadas en la medida en que las dimensiones de la desigualdad confluyen en individuos u hogares.
- Sobre dicho enfoque interseccional; el análisis revela que las desigualdades se acumulan y potencian: los hogares rurales, con adultos mayores, jefatura femenina o personas con discapacidad no solo enfrentan mayor riesgo de pobreza sino también mayores brechas de desigualdad. Las transferencias tienen un efecto redistributivo más pronunciado en estos grupos.
- En temas relacionados a las desigualdades por género, hay que indicar la persistencia de dicha brecha en pobreza (2pp) que se refleja también en patrones de desigualdad más amplios. Los hogares con jefatura femenina enfrentan una doble vulnerabilidad: mayor riesgo de pobreza y posiciones más desventajosas en la distribución del ingreso; así como las ya conocidas barreras para integrarse de forma efectiva en el mercado laboral que juegan un rol de efecto en ambas vías.
- Otro elemento de importancia tiene que ver con la concentración de vulnerabilidades en los extremos del ciclo de vida, cuyos efectos se amplifican cuando se considera la dimensión distributiva con respecto a otros grupos de



población. Los adultos mayores y hogares con niños no solo enfrentan mayor riesgo de pobreza sino también mayores brechas de desigualdad, que las transferencias ayudan parcialmente a mitigar.

- Un elemento relacionado con la sostenibilidad de las políticas públicas sociales en general plantea que la creciente dependencia de transferencias representa desafíos tanto para la sostenibilidad fiscal como para la equidad distributiva. El sistema debe equilibrar su rol de protección social con su función redistributiva, especialmente considerando las tendencias demográficas y la persistencia de desigualdades estructurales que han sido abordadas en este trabajo.

8. Recomendaciones

A partir de los resultados observados en este análisis, así como la diversidad de los mismos en función de las poblaciones seleccionadas, es factible establecer ciertas recomendaciones, con el fin de que aquellos elementos favorables sean potenciados, y que se puedan reorientar esfuerzos en los casos en los cuales se detectan mayores dificultades.

Las transferencias monetarias estatales constituyen una herramienta fundamental para la protección social en Costa Rica, sin embargo, la evidencia presentada sugiere la necesidad de fortalecer y ajustar las políticas públicas. A continuación, se presentan recomendaciones estructurales para el abordaje de la pobreza, pobreza extrema y desigualdades diversas.

- Desde una mirada interseccional es importante considerar realizar ajustes en los montos de las transferencias según la profundidad de la pobreza y composición del hogar, las regiones, situaciones de discapacidad y otras de importancia, para prevenir que, los mismos programas sean mecanismos que motiven y perpetúen las desigualdades sociales y económicas.
- El abordaje integral de la pobreza requiere una articulación efectiva entre políticas universales y programas focalizados. Las políticas universales, como pilares fundamentales del desarrollo social, constituyen la base sobre la cual se deben construir las oportunidades reales de movilidad social y superación sostenible de la pobreza. Un sistema educativo público de calidad, desde la primera infancia hasta la educación superior, permite el desarrollo de capacidades y habilidades para la inserción efectiva en el mercado laboral. Por su parte, un sistema de salud universal no solo protege contra el empobrecimiento, sino que también es un factor que favorece el desarrollo de una población saludable y con posibilidades de insertarse efectivamente en actividades productivas.
- Con el propósito de indagar aún más en la profundidad de las situaciones vividas por las poblaciones, se debe investigar efectos no solo desde la perspectiva de la pobreza según la insuficiencia de ingresos, sino incorporar la medición desde el



punto de vista de la multidimensionalidad de la pobreza. Lo anterior resulta de importancia en el acercamiento de los resultados desde las acciones realizadas desde programas más específicos, y de actores como la Desaf.

- Vinculado con el punto anterior, es necesario que los instrumentos de medición de la pobreza y desigualdad, como las Encuestas Nacionales de Hogares, incorporen más información sobre programas específicos del sistema de protección social costarricense, siendo que esto permite en una mayor medida aproximar, con las distintas metodologías, una atribución causal de los resultados que se observen o estimen.



9. Referencias

- Absalón, C., & Urzúa, C. (2012). *Modelos de microsimulación para el análisis de las políticas públicas*. Ciudad de México: Gestión y política pública, 21(1), 87-106.
- Alza, C. (2014). *El Enfoque Basado en Derechos ¿Qué es y cómo se aplica a las Políticas Públicas?* Manual de derechos humanos y políticas públicas.
- Amarante, V., Lustig, N., & Andrea, V. (2023). *El Desafío de la Desigualdad de Ingresos en América Latina*. Revista de la CEPAL N°141, 160-177.
- Asamblea Legislativa. (2009). *Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares*. San José.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2024). *BID*. Obtenido de Las complejidades de la desigualdad en América Latina y el Caribe: <https://www.iadb.org/>.
- Banco Mundial. (2009). *Transferencias Monetarias Condicionadas Reducción de la Pobreza Actual y Futura*. Washington DC: BM.
- Banco Mundial. (2024). *LAC Equity Lab: Desigualdad - Tendencias*. Disponible en [https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/income-inequality/inequality-trends#:~:text=Relaci%C3%B3n%20de%20dispersi%C3%B3n%20decil%3A%20Una,pobre%20\(el%20percentil%2010\)](https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/income-inequality/inequality-trends#:~:text=Relaci%C3%B3n%20de%20dispersi%C3%B3n%20decil%3A%20Una,pobre%20(el%20percentil%2010).).
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Encuesta Nacional de Hogares Julio 2023. Resultados Generales*. San José: INEC.
- Merz, J. (1991). *Microsimulation-A survey of principles, developments and applications*. International Journal of Forecasting, 7, 77-104. [https://doi.org/10.1016/0169-2070\(91\)90035-T](https://doi.org/10.1016/0169-2070(91)90035-T).
- OCDE. (2023). *Estudios Económicos de la OCDE: Costa Rica 2023*. Paris: OECD Publishing, <https://doi.org/10.1787/09d84187-es>.
- PNUD. (2014). *La Equidad en Costa Rica: Incidencia de la Política Social y la Política Fiscal*. San José: Naciones Unidas.
- Poder Ejecutivo. (2021). *Decreto Ejecutivo N°43189 Reglamento a la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares*. San José.
- Programa Estado de la Nación. (2024). *Estado de la Nación 2024*. San José: Consejo Nacional de Rectores, Programa Estado de la Nación.



- Programa Estado de la Nación. (2024). *Un año más sin avances en la equidad del trabajo entre mujeres y hombres*. San José.
- Rezzoagli, L. (2018). *Las Transferencias Monetarias Condicionadas como receta de inclusión social y cumplimiento de los Derechos Humanos: problemáticas y desafíos*. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 39-53.
- Rossi, P., Lipsey, M., & Henry, G. (2019). *Evaluation: A Systematic Approach*. Los Ángeles: SAGE Publications.
- Santiago, N. (2014). *La Teoría del Capital Humano y el Enfoque de Capacidades como Fundamentos Teóricos de las Transferencias Monetarias Condicionadas*. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Sauma, P., & Trejos, J. (2014). *Impacto de la política fiscal en la distribución del ingreso y la pobreza en Costa Rica*. Revista de Ciencias Económicas 32-No.2: 2014, 65-95.
- Varian, H. R. (2011). *Microeconomía Intermedia, 8a ed.* Antoni Bosch editor.
- Wang, J. (1995). *Toward Clarification of Confusion in the Concept of Percentile*. Education 3-13, 115, 538.

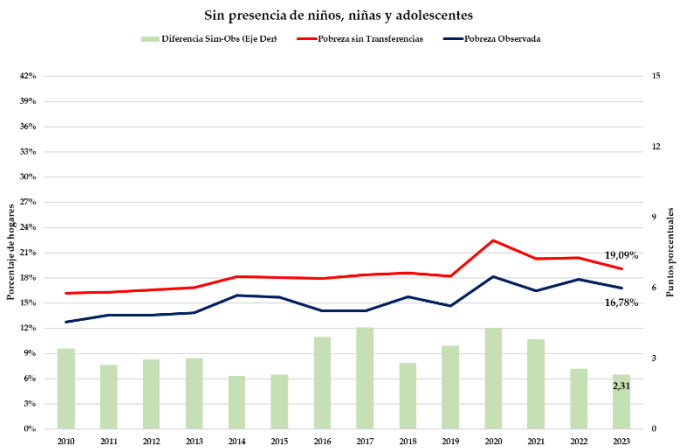
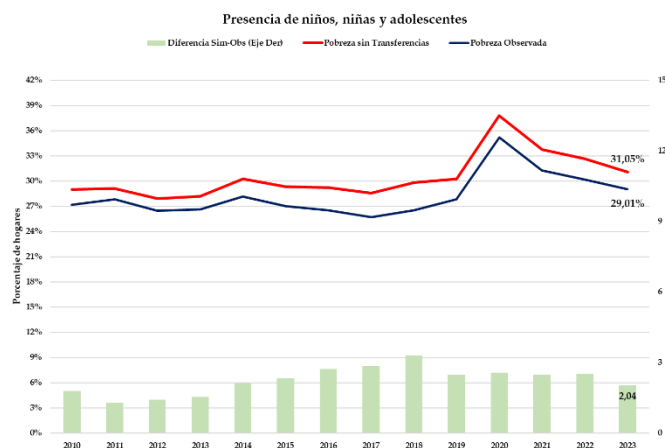
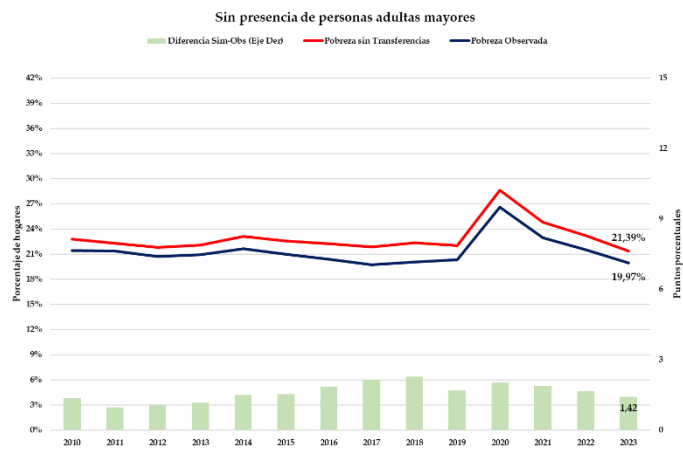
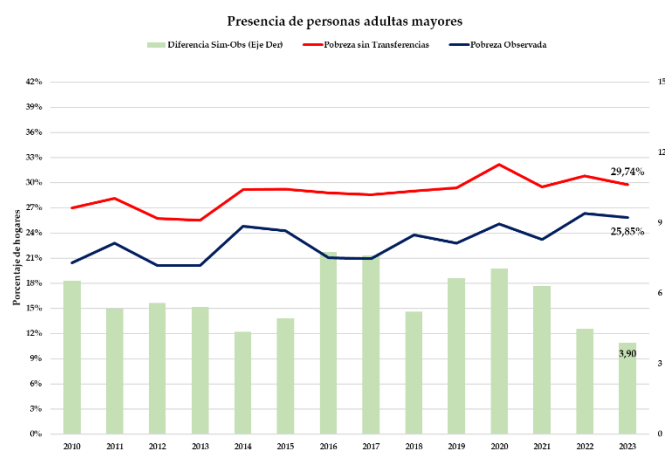
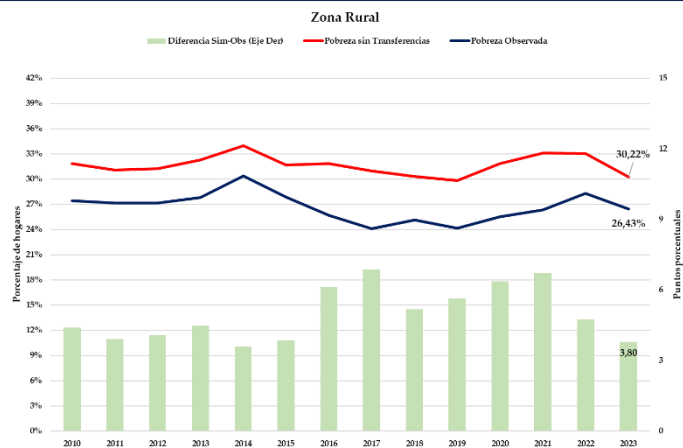
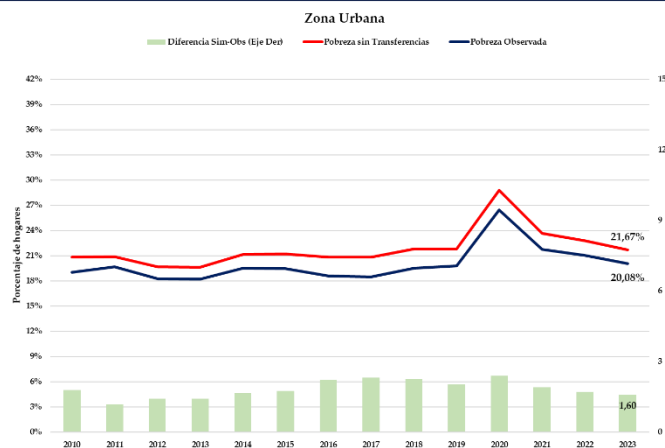
10. Anexos

Anexo 1: Hogares en pobreza, observada y estimada sin transferencias, según Línea de Pobreza (2010-2023)





Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024





Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024



Anexo 2: Indicadores de desigualdad, observados y estimados, a nivel de ingresos de los hogares (2010-2023)

2.1 Total

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	12,355	3,385	0,274	3,479	50,008	13,778	3,437	0,249	3,611	50,897	1,423	0,052	-0,025	0,132	0,889
2011	13,822	3,502	0,253	3,630	50,473	15,289	3,556	0,233	3,732	51,287	1,467	0,054	-0,020	0,102	0,814
2012	13,395	3,462	0,258	3,611	50,774	14,998	3,509	0,234	3,725	51,579	1,603	0,047	-0,024	0,114	0,805
2013	14,409	3,505	0,243	3,700	51,557	16,460	3,540	0,215	3,808	52,372	2,051	0,035	-0,028	0,108	0,815
2014	14,402	3,430	0,238	3,742	50,785	16,833	3,463	0,206	3,887	51,759	2,431	0,033	-0,032	0,145	0,974
2015	14,918	3,473	0,233	3,709	50,618	17,253	3,539	0,205	3,843	51,626	2,335	0,066	-0,028	0,134	1,008
2016	14,507	3,471	0,239	3,706	51,153	16,112	3,485	0,216	3,797	51,660	1,605	0,014	-0,023	0,091	0,507
2017	14,888	3,562	0,239	3,677	51,065	16,584	3,609	0,218	3,744	51,616	1,696	0,047	-0,021	0,067	0,551
2018	14,516	3,484	0,240	3,784	50,765	16,323	3,537	0,217	3,857	51,363	1,807	0,053	-0,023	0,073	0,598
2019	14,068	3,463	0,246	3,709	50,619	15,189	3,505	0,231	3,801	51,145	1,121	0,042	-0,015	0,092	0,526
2020	13,585	3,628	0,267	3,824	50,862	14,655	3,675	0,251	3,967	51,648	1,070	0,047	-0,016	0,143	0,786
2021	14,693	3,563	0,242	3,760	51,531	15,781	3,593	0,228	3,829	52,133	1,088	0,030	-0,014	0,069	0,602
2022	14,508	3,469	0,239	3,745	50,130	15,337	3,481	0,227	3,721	50,451	0,829	0,012	-0,012	-0,024	0,321
2023	13,732	3,443	0,251	3,821	50,297	14,801	3,428	0,232	3,766	50,451	1,069	-0,015	-0,019	-0,055	0,154

2.2 Región Central

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	10,658	3,287	0,308	3,421	48,363	11,621	3,315	0,285	3,513	49,007	0,963	0,028	-0,023	0,092	0,644
2011	11,284	3,249	0,288	3,539	48,793	12,064	3,269	0,271	3,631	49,357	0,780	0,020	-0,017	0,092	0,564
2012	12,199	3,420	0,280	3,437	49,678	12,842	3,447	0,268	3,555	50,193	0,643	0,027	-0,012	0,118	0,515
2013	12,746	3,478	0,273	3,656	50,493	13,284	3,500	0,263	3,697	51,036	0,538	0,022	-0,010	0,041	0,543
2014	12,669	3,186	0,252	3,590	49,248	13,482	3,212	0,238	3,686	49,944	0,813	0,026	-0,014	0,096	0,696
2015	12,910	3,370	0,261	3,577	48,977	14,130	3,411	0,241	3,733	49,737	1,220	0,041	-0,020	0,156	0,760
2016	13,100	3,303	0,252	3,636	49,696	13,643	3,339	0,245	3,709	50,088	0,543	0,036	-0,007	0,073	0,392
2017	13,393	3,450	0,248	3,664	49,907	14,912	3,491	0,234	3,776	50,320	1,519	0,041	-0,014	0,112	0,413
2018	13,309	3,293	0,253	3,749	49,565	13,732	3,317	0,242	3,832	50,014	0,423	0,024	-0,011	0,083	0,449
2019	13,506	3,333	0,247	3,677	49,693	14,074	3,362	0,239	3,743	49,973	0,568	0,029	-0,008	0,066	0,280
2020	13,585	3,559	0,262	4,021	50,314	15,137	3,582	0,237	4,061	50,813	1,552	0,023	-0,025	0,040	0,499
2021	13,091	3,399	0,260	3,603	50,362	14,216	3,412	0,240	3,673	50,791	1,125	0,013	-0,020	0,070	0,429
2022	12,919	3,281	0,254	3,641	48,578	13,333	3,279	0,246	3,649	48,769	0,414	-0,002	-0,008	0,008	0,191
2023	13,259	3,229	0,244	3,693	49,092	13,379	3,208	0,240	3,686	49,155	0,120	-0,021	-0,004	-0,007	0,063



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

2.3 Región Chorotega

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	11,666	3,400	0,291	3,145	51,538	15,058	3,549	0,236	3,280	53,291	3,392	0,149	-0,055	0,135	1,753
2011	15,985	3,596	0,225	3,886	51,165	18,733	3,688	0,197	4,222	52,795	2,748	0,092	-0,028	0,336	1,630
2012	15,458	3,560	0,230	3,869	51,787	22,822	3,712	0,163	4,124	53,718	7,364	0,152	-0,067	0,255	1,931
2013	17,082	3,373	0,197	3,898	50,613	24,781	3,486	0,141	4,113	52,398	7,699	0,113	-0,056	0,215	1,785
2014	15,302	3,322	0,217	3,649	49,436	23,270	3,437	0,148	3,952	51,360	7,968	0,115	-0,069	0,303	1,924
2015	15,135	3,435	0,227	3,858	49,923	20,269	3,442	0,170	4,038	51,178	5,134	0,007	-0,057	0,180	1,255
2016	12,473	3,117	0,250	3,757	48,295	13,718	3,101	0,226	3,842	48,875	1,245	-0,016	-0,024	0,085	0,580
2017	13,041	3,225	0,247	3,711	48,398	15,158	3,250	0,214	3,788	49,276	2,117	0,025	-0,033	0,077	0,878
2018	13,425	3,248	0,242	3,868	49,727	14,936	3,379	0,226	3,868	50,523	1,511	0,131	-0,016	0,000	0,796
2019	11,007	2,910	0,264	3,114	46,330	12,201	3,043	0,249	3,227	46,994	1,194	0,133	-0,015	0,113	0,664
2020	9,848	3,138	0,319	3,460	48,754	11,521	3,235	0,281	3,657	50,313	1,673	0,097	-0,038	0,197	1,559
2021	12,190	3,197	0,262	3,718	48,953	14,304	3,263	0,228	3,884	50,167	2,114	0,066	-0,034	0,166	1,214
2022	13,900	3,320	0,239	3,778	51,389	15,830	3,385	0,214	3,734	52,081	1,930	0,065	-0,025	-0,044	0,692
2023	14,087	3,188	0,226	4,484	49,914	14,566	3,205	0,220	4,189	49,559	0,479	0,017	-0,006	-0,295	-0,355

2.4 Región Pacífico Central

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	11,130	3,188	0,286	3,184	49,675	11,783	3,341	0,284	3,241	50,997	0,653	0,153	-0,002	0,057	1,322
2011	12,397	3,143	0,254	3,242	50,423	14,485	3,274	0,226	3,376	51,563	2,088	0,131	-0,028	0,134	1,140
2012	14,974	3,624	0,242	3,483	49,334	18,676	3,739	0,200	3,519	50,464	3,702	0,115	-0,042	0,036	1,130
2013	15,345	3,506	0,228	3,588	50,183	21,369	3,554	0,166	3,910	51,755	6,024	0,048	-0,062	0,322	1,572
2014	14,826	3,249	0,219	3,630	47,573	18,234	3,282	0,180	3,718	48,855	3,408	0,033	-0,039	0,088	1,282
2015	14,015	3,325	0,237	3,499	49,356	16,199	3,441	0,212	3,525	50,657	2,184	0,116	-0,025	0,026	1,301
2016	13,367	3,499	0,262	3,714	50,821	16,693	3,595	0,215	3,750	51,845	3,326	0,096	-0,047	0,036	1,024
2017	12,295	3,524	0,287	3,591	50,864	15,560	3,641	0,234	3,973	52,296	3,265	0,117	-0,053	0,382	1,432
2018	13,382	3,483	0,260	3,839	50,474	18,152	3,555	0,196	3,867	51,688	4,770	0,072	-0,064	0,028	1,214
2019	12,125	3,256	0,269	3,697	47,930	15,324	3,305	0,216	3,940	49,253	3,199	0,049	-0,053	0,243	1,323
2020	11,115	3,505	0,315	3,468	50,107	14,665	3,529	0,241	3,825	52,126	3,550	0,024	-0,074	0,357	2,019
2021	14,599	3,432	0,235	3,879	50,560	18,604	3,627	0,195	4,021	51,903	4,005	0,195	-0,040	0,142	1,343
2022	14,045	3,415	0,243	3,497	49,682	18,112	3,483	0,192	4,052	50,892	4,067	0,068	-0,051	0,555	1,210
2023	12,258	3,100	0,253	3,500	47,824	12,420	3,105	0,250	3,416	48,160	0,162	0,005	-0,003	-0,084	0,336



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

2.5 Región Brunca

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	15,855	3,825	0,241	4,051	53,899	22,203	3,934	0,177	4,325	55,673	6,348	0,109	-0,064	0,274	1,774
2011	16,451	3,881	0,236	4,110	53,300	19,386	3,938	0,203	4,448	54,863	2,935	0,057	-0,033	0,338	1,563
2012	16,216	3,784	0,233	3,919	51,770	23,537	3,983	0,169	4,335	53,911	7,321	0,199	-0,064	0,416	2,141
2013	15,833	3,765	0,238	4,119	53,858	24,245	3,922	0,162	4,557	55,894	8,412	0,157	-0,076	0,438	2,036
2014	16,809	3,940	0,234	3,978	53,310	26,727	4,112	0,154	4,704	55,867	9,918	0,172	-0,080	0,726	2,557
2015	17,572	3,865	0,220	4,333	52,770	27,702	4,041	0,146	4,909	55,181	10,13	0,176	-0,074	0,576	2,411
2016	16,508	3,780	0,229	4,422	52,055	21,212	3,904	0,184	4,561	53,391	4,704	0,124	-0,045	0,139	1,336
2017	16,032	3,613	0,225	4,032	51,144	20,590	3,885	0,189	4,341	52,513	4,558	0,272	-0,036	0,309	1,369
2018	15,609	3,645	0,234	3,950	51,688	18,935	3,814	0,201	4,333	53,208	3,326	0,169	-0,033	0,383	1,520
2019	14,412	3,459	0,240	4,059	52,623	20,116	3,639	0,181	4,281	54,091	5,704	0,180	-0,059	0,222	1,468
2020	11,509	3,453	0,300	3,630	48,643	13,345	3,720	0,279	3,736	50,394	1,836	0,267	-0,021	0,106	1,751
2021	15,062	3,716	0,247	4,694	50,211	17,382	3,951	0,227	5,130	51,632	2,320	0,235	-0,020	0,436	1,421
2022	14,000	3,407	0,243	4,078	50,477	15,268	3,489	0,229	4,222	50,936	1,268	0,082	-0,014	0,144	0,459
2023	11,133	3,286	0,295	3,675	49,272	14,867	3,453	0,232	3,866	50,882	3,734	0,167	-0,063	0,191	1,610

2.6 Región Huetar Caribe

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	9,290	2,696	0,290	3,093	47,780	10,346	2,724	0,263	3,275	49,037	1,056	0,028	-0,027	0,182	1,257
2011	10,308	3,099	0,301	3,167	49,840	11,791	3,171	0,269	3,413	51,157	1,483	0,072	-0,032	0,246	1,317
2012	9,529	2,815	0,295	3,074	46,413	10,909	2,888	0,265	3,056	47,624	1,380	0,073	-0,03	-0,018	1,211
2013	10,612	2,874	0,271	3,068	46,992	11,528	2,954	0,256	3,153	48,311	0,916	0,08	-0,015	0,085	1,319
2014	9,993	2,757	0,276	3,038	43,436	11,980	2,823	0,236	3,116	44,693	1,987	0,066	-0,04	0,078	1,257
2015	12,138	2,900	0,239	3,168	48,210	16,973	2,959	0,174	3,472	49,838	4,835	0,059	-0,065	0,304	1,628
2016	11,164	2,889	0,259	3,326	48,963	13,359	3,003	0,225	3,466	50,144	2,195	0,114	-0,034	0,140	1,181
2017	10,204	2,783	0,273	3,093	45,791	10,781	2,840	0,263	3,346	46,875	0,577	0,057	-0,01	0,253	1,084
2018	10,880	2,807	0,258	3,417	46,156	13,159	2,836	0,216	3,286	46,815	2,279	0,029	-0,042	-0,131	0,659
2019	9,253	2,636	0,285	3,045	43,200	10,021	2,727	0,272	3,095	44,403	0,768	0,091	-0,013	0,050	1,203
2020	9,807	2,694	0,275	3,255	46,489	10,203	2,760	0,270	3,200	47,322	0,396	0,066	-0,005	-0,055	0,833
2021	13,188	2,988	0,227	3,984	49,166	14,447	3,059	0,212	4,086	49,606	1,259	0,071	-0,015	0,102	0,44
2022	11,665	3,075	0,264	3,493	48,023	13,045	3,211	0,246	3,533	48,697	1,380	0,136	-0,018	0,040	0,674
2023	11,567	3,029	0,262	3,589	47,198	11,95	3,070	0,257	3,507	47,513	0,383	0,041	-0,005	-0,082	0,315



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

2.7 Huetar Norte

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	13,125	3,479	0,265	3,372	51,491	15,168	3,557	0,235	3,422	52,499	2,043	0,078	-0,030	0,050	1,008
2011	12,83	3,453	0,269	3,413	49,934	14,732	3,587	0,244	3,476	51,051	1,902	0,134	-0,025	0,063	1,117
2012	13,175	3,335	0,253	3,598	48,745	15,468	3,357	0,217	3,715	49,696	2,293	0,022	-0,036	0,117	0,951
2013	14,624	3,240	0,222	3,455	49,721	17,000	3,315	0,195	3,507	50,714	2,376	0,075	-0,027	0,052	0,993
2014	14,509	3,469	0,239	3,344	51,470	17,854	3,571	0,200	3,396	52,845	3,345	0,102	-0,039	0,052	1,375
2015	15,223	3,371	0,221	3,651	50,768	19,417	3,514	0,181	3,877	52,360	4,194	0,143	-0,040	0,226	1,592
2016	13,303	3,028	0,228	3,667	51,198	16,134	3,075	0,191	3,609	51,938	2,831	0,047	-0,037	-0,058	0,740
2017	12,646	3,012	0,238	3,399	50,111	13,158	3,048	0,232	3,305	50,741	0,512	0,036	-0,006	-0,094	0,630
2018	13,141	3,073	0,234	3,202	47,554	15,259	3,206	0,210	3,292	48,898	2,118	0,133	-0,024	0,090	1,344
2019	12,791	3,131	0,245	3,530	50,458	15,220	3,273	0,215	3,866	51,558	2,429	0,142	-0,030	0,336	1,100
2020	11,629	3,115	0,268	3,395	48,614	12,070	3,186	0,264	3,697	49,765	0,441	0,071	-0,004	0,302	1,151
2021	13,893	3,053	0,220	3,744	49,287	18,204	3,190	0,175	4,115	50,723	4,311	0,137	-0,045	0,371	1,436
2022	12,310	3,303	0,268	3,752	49,140	14,792	3,403	0,230	3,792	50,133	2,482	0,100	-0,038	0,040	0,993
2023	11,845	2,974	0,251	3,467	48,529	13,830	3,125	0,226	3,623	49,331	1,985	0,151	-0,025	0,156	0,802

2.8 Zona Urbana

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	11,045	3,295	0,298	3,421	48,662	12,040	3,319	0,276	3,498	49,330	0,995	0,024	-0,022	0,077	0,668
2011	12,063	3,294	0,273	3,575	49,328	13,467	3,338	0,248	3,712	49,931	1,404	0,044	-0,025	0,137	0,603
2012	12,234	3,304	0,270	3,525	49,637	13,307	3,346	0,251	3,591	50,204	1,073	0,042	-0,019	0,066	0,567
2013	13,283	3,449	0,260	3,630	50,527	14,541	3,478	0,239	3,705	51,090	1,258	0,029	-0,021	0,075	0,563
2014	12,562	3,147	0,250	3,597	49,225	13,995	3,188	0,228	3,622	49,920	1,433	0,041	-0,022	0,025	0,695
2015	13,162	3,285	0,250	3,656	48,873	14,725	3,342	0,227	3,695	49,592	1,563	0,057	-0,023	0,039	0,719
2016	12,895	3,291	0,255	3,622	49,760	13,546	3,307	0,244	3,697	50,178	0,651	0,016	-0,011	0,075	0,418
2017	13,693	3,401	0,248	3,619	49,939	15,328	3,420	0,223	3,721	50,432	1,635	0,019	-0,025	0,102	0,493
2018	13,596	3,308	0,243	3,724	49,698	14,800	3,325	0,225	3,789	50,182	1,204	0,017	-0,018	0,065	0,484
2019	13,893	3,346	0,241	3,680	49,741	14,479	3,349	0,231	3,704	50,050	0,586	0,003	-0,010	0,024	0,309
2020	13,870	3,544	0,256	3,929	50,273	15,183	3,552	0,234	3,983	50,832	1,313	0,008	-0,022	0,054	0,559
2021	14,061	3,419	0,243	3,629	50,763	15,341	3,449	0,225	3,704	51,173	1,280	0,030	-0,018	0,075	0,410
2022	13,468	3,333	0,247	3,648	48,972	14,317	3,319	0,232	3,671	49,249	0,849	-0,014	-0,015	0,023	0,277
2023	13,428	3,263	0,243	3,706	49,057	14,024	3,252	0,232	3,704	49,245	0,596	-0,011	-0,011	-0,002	0,188



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

2.9 Zona Rural

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	11,642	3,148	0,270	3,198	50,332	14,602	3,246	0,222	3,340	52,053	2,960	0,098	-0,048	0,142	1,721
2011	12,380	3,237	0,261	3,244	49,147	15,655	3,294	0,210	3,416	50,753	3,275	0,057	-0,051	0,172	1,606
2012	12,939	3,168	0,245	3,396	49,454	16,913	3,298	0,295	3,529	51,184	3,974	0,130	0,050	0,133	1,730
2013	13,546	3,156	0,233	3,442	49,248	19,278	3,244	0,168	3,684	51,084	5,732	0,088	-0,065	0,242	1,836
2014	14,164	3,350	0,237	3,453	50,593	19,780	3,458	0,175	3,813	52,674	5,616	0,108	-0,062	0,360	2,081
2015	14,180	3,171	0,224	3,614	51,660	19,462	3,312	0,170	4,035	53,768	5,282	0,141	-0,054	0,421	2,108
2016	13,224	3,157	0,239	3,752	50,192	15,682	3,232	0,206	3,942	51,293	2,458	0,075	-0,033	0,190	1,101
2017	12,874	3,078	0,239	3,625	49,529	14,395	3,164	0,220	3,681	50,568	1,521	0,086	-0,019	0,056	1,039
2018	12,236	3,012	0,246	3,577	48,862	14,259	3,139	0,220	3,702	50,045	2,023	0,127	-0,026	0,125	1,183
2019	10,864	2,937	0,270	3,431	48,271	13,594	3,034	0,223	3,636	49,577	2,730	0,097	-0,047	0,205	1,306
2020	10,562	3,075	0,291	3,302	48,817	11,516	3,239	0,281	3,506	50,349	0,954	0,164	-0,010	0,204	1,532
2021	12,741	3,084	0,242	3,733	48,920	15,545	3,190	0,205	4,021	50,384	2,804	0,106	-0,037	0,288	1,464
2022	12,359	3,130	0,253	3,634	49,102	13,758	3,209	0,233	3,715	49,873	1,399	0,079	-0,020	0,081	0,771
2023	11,522	3,064	0,266	3,553	49,642	11,996	3,082	0,257	3,501	50,045	0,474	0,018	-0,009	-0,052	0,403

2.10 Presencia de personas adultas mayores

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	16,709	4,215	0,252	4,567	55,804	24,990	4,284	0,171	5,239	57,989	8,281	0,069	-0,081	0,672	2,185
2011	19,489	4,190	0,215	5,239	56,220	32,987	4,399	0,133	5,986	58,255	13,498	0,209	-0,082	0,747	2,035
2012	19,211	4,320	0,225	4,994	58,982	28,357	4,533	0,160	5,414	60,816	9,146	0,213	-0,065	0,420	1,834
2013	18,743	4,025	0,215	5,108	56,228	26,327	4,125	0,157	5,474	58,182	7,584	0,100	-0,058	0,366	1,954
2014	18,123	3,650	0,201	5,440	55,171	34,126	3,722	0,109	6,145	57,364	16,003	0,072	-0,092	0,705	2,193
2015	18,280	3,971	0,217	5,128	54,756	36,667	4,186	0,114	6,212	57,373	18,387	0,215	-0,103	1,084	2,617
2016	17,708	3,969	0,224	5,054	55,931	19,157	3,979	0,208	5,058	56,314	1,449	0,010	-0,016	0,004	0,383
2017	16,137	4,007	0,248	5,241	54,809	18,112	4,046	0,223	5,424	55,379	1,975	0,039	-0,025	0,183	0,570
2018	16,509	4,067	0,246	5,233	55,857	18,663	4,072	0,218	5,508	56,423	2,154	0,005	-0,028	0,275	0,566
2019	15,904	3,960	0,249	4,799	53,972	16,293	3,968	0,244	5,059	54,459	0,389	0,008	-0,005	0,260	0,487
2020	14,270	4,240	0,297	4,570	54,277	16,164	4,270	0,264	5,063	55,418	1,894	0,030	-0,033	0,493	1,141
2021	14,516	3,734	0,257	4,896	53,887	15,935	3,722	0,234	5,208	54,505	1,419	-0,012	-0,023	0,312	0,618
2022	16,263	3,800	0,234	5,180	54,079	16,733	3,721	0,222	5,262	54,053	0,470	-0,079	-0,012	0,082	-0,026
2023	15,051	3,858	0,256	5,059	53,770	16,667	3,891	0,233	4,953	53,727	1,616	0,033	-0,023	-0,106	-0,043



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

2.11 Sin presencia de personas adultas mayores

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	10,265	3,198	0,312	3,282	48,321	10,827	3,247	0,300	3,380	48,872	0,562	0,049	-0,012	0,098	0,551
2011	11,399	3,377	0,296	3,421	48,847	12,086	3,411	0,282	3,513	49,327	0,687	0,034	-0,014	0,092	0,480
2012	11,261	3,249	0,288	3,363	47,951	11,943	3,257	0,273	3,440	48,416	0,682	0,008	-0,015	0,077	0,465
2013	12,198	3,431	0,281	3,446	49,971	12,748	3,462	0,272	3,526	50,414	0,550	0,031	-0,009	0,080	0,443
2014	11,939	3,405	0,285	3,508	49,351	13,311	3,446	0,259	3,602	49,953	1,372	0,041	-0,026	0,094	0,602
2015	12,549	3,357	0,268	3,458	49,290	13,742	3,390	0,247	3,560	49,846	1,193	0,033	-0,021	0,102	0,556
2016	12,285	3,342	0,272	3,424	48,530	13,772	3,405	0,247	3,557	50,181	1,487	0,063	-0,025	0,133	1,651
2017	12,588	3,453	0,274	3,333	49,626	14,282	3,522	0,247	3,393	50,273	1,694	0,069	-0,027	0,060	0,647
2018	12,658	3,349	0,265	3,393	48,830	13,960	3,413	0,245	3,483	49,538	1,302	0,064	-0,020	0,090	0,708
2019	12,174	3,378	0,277	3,333	49,240	13,317	3,416	0,257	3,407	49,891	1,143	0,038	-0,020	0,074	0,651
2020	12,715	3,488	0,274	3,464	49,351	13,913	3,571	0,257	3,572	50,08	1,198	0,083	-0,017	0,108	0,729
2021	13,916	3,502	0,252	3,429	50,414	15,051	3,552	0,236	3,534	51,092	1,135	0,050	-0,016	0,105	0,678
2022	12,038	3,336	0,277	3,271	48,239	13,387	3,372	0,252	3,344	48,854	1,349	0,036	-0,025	0,073	0,615
2023	12,063	3,295	0,273	3,350	48,496	12,526	3,301	0,264	3,422	48,925	0,463	0,006	-0,009	0,072	0,429

2.12 Presencia de niños, niñas y adolescentes

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	9,044	3,107	0,343	3,120	46,529	9,873	3,164	0,320	3,227	47,322	0,829	0,057	-0,023	0,107	0,793
2011	10,069	3,279	0,326	3,271	46,867	10,898	3,339	0,306	3,375	47,596	0,829	0,060	-0,020	0,104	0,729
2012	10,018	3,242	0,324	3,129	46,581	10,774	3,297	0,306	3,212	47,298	0,756	0,055	-0,018	0,083	0,717
2013	10,638	3,267	0,307	3,136	48,750	11,140	3,321	0,298	3,249	49,499	0,502	0,054	-0,009	0,113	0,749
2014	10,781	3,263	0,303	3,280	48,246	12,428	3,312	0,266	3,343	49,233	1,647	0,049	-0,037	0,063	0,987
2015	11,171	3,248	0,291	3,227	48,325	12,952	3,306	0,255	3,349	49,320	1,781	0,058	-0,036	0,122	0,995
2016	10,842	3,200	0,295	3,182	48,846	12,842	3,268	0,254	3,333	49,975	2,000	0,068	-0,041	0,151	1,129
2017	10,778	3,284	0,305	3,146	48,214	13,025	3,373	0,259	3,262	49,342	2,247	0,089	-0,046	0,116	1,128
2018	11,015	3,244	0,295	3,234	47,929	12,276	3,313	0,260	3,383	49,140	1,261	0,069	-0,035	0,149	1,211
2019	10,604	3,225	0,304	3,066	47,965	12,009	3,320	0,276	3,175	49,165	1,405	0,095	-0,028	0,109	1,200
2020	10,757	3,383	0,315	3,258	47,936	12,293	3,478	0,283	3,402	49,181	1,536	0,095	-0,032	0,144	1,245
2021	11,112	3,334	0,300	3,057	48,550	13,174	3,422	0,260	3,245	49,829	2,062	0,088	-0,040	0,188	1,279
2022	10,302	3,249	0,315	3,108	46,918	11,860	3,323	0,280	3,244	47,972	1,558	0,074	-0,035	0,136	1,054
2023	10,539	3,180	0,302	3,168	47,522	11,775	3,212	0,273	3,276	48,387	1,236	0,032	-0,029	0,108	0,865



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

2.13 Sin presencia de niños, niñas y adolescentes

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	16,751	3,951	0,236	4,287	54,283	19,611	3,984	0,203	4,528	55,284	2,860	0,033	-0,033	0,241	1,001
2011	18,018	3,720	0,206	4,437	54,416	21,355	3,781	0,177	4,507	55,300	3,337	0,061	-0,029	0,070	0,884
2012	17,742	3,859	0,218	4,521	54,935	21,156	3,895	0,184	4,700	55,816	3,414	0,036	-0,034	0,179	0,881
2013	19,171	3,840	0,200	4,700	54,312	23,589	3,85	0,163	4,860	55,179	4,418	0,010	-0,037	0,160	0,867
2014	18,042	3,608	0,200	4,459	53,328	22,366	3,619	0,162	4,583	54,280	4,324	0,011	-0,038	0,124	0,952
2015	18,988	3,755	0,198	4,615	53,062	24,344	3,811	0,157	4,762	54,079	5,356	0,056	-0,041	0,147	1,017
2016	18,683	3,737	0,200	4,641	53,423	18,974	3,739	0,197	4,518	53,285	0,291	0,002	-0,003	-0,123	-0,138
2017	18,371	3,805	0,207	4,651	53,839	18,885	3,777	0,200	4,545	53,833	0,514	-0,028	-0,007	-0,106	-0,006
2018	17,487	3,700	0,212	4,626	53,305	18,250	3,650	0,200	4,500	53,342	0,763	-0,050	-0,012	-0,126	0,037
2019	16,743	3,655	0,218	4,643	52,886	16,762	3,632	0,217	4,583	52,822	0,019	-0,023	-0,001	-0,060	-0,064
2020	15,418	3,885	0,252	4,549	53,226	16,711	3,827	0,229	4,743	53,623	1,293	-0,058	-0,023	0,194	0,397
2021	16,814	3,747	0,223	4,621	53,725	17,560	3,658	0,208	4,540	53,825	0,746	-0,089	-0,015	-0,081	0,100
2022	16,361	3,614	0,221	4,589	52,381	16,520	3,579	0,217	4,259	52,218	0,159	-0,035	-0,004	-0,330	-0,163
2023	15,600	3,640	0,233	4,586	52,170	15,786	3,612	0,229	4,316	51,880	0,186	-0,028	-0,004	-0,270	-0,290

2.14 Hogares con jefatura femenina

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	13,199	3,357	0,254	3,712	49,976	15,574	3,367	0,216	3,909	51,238	2,375	0,010	-0,038	0,197	1,262
2011	15,041	3,516	0,234	3,991	50,172	17,951	3,538	0,197	4,100	51,367	2,910	0,022	-0,037	0,109	1,195
2012	16,017	3,417	0,213	3,967	50,932	18,594	3,471	0,187	4,105	52,107	2,577	0,054	-0,026	0,138	1,175
2013	15,048	3,458	0,230	3,858	50,241	17,829	3,484	0,195	3,991	51,403	2,781	0,026	-0,035	0,133	1,162
2014	15,693	3,390	0,216	4,093	50,220	19,730	3,460	0,175	4,442	51,761	4,037	0,070	-0,041	0,349	1,541
2015	15,924	3,471	0,218	4,224	51,270	21,116	3,550	0,168	4,533	52,849	5,192	0,079	-0,050	0,309	1,579
2016	15,947	3,536	0,222	4,207	51,135	18,480	3,553	0,192	4,367	52,003	2,533	0,017	-0,030	0,160	0,868
2017	15,449	3,551	0,230	4,127	51,076	18,200	3,596	0,198	4,250	51,983	2,751	0,045	-0,032	0,123	0,907
2018	15,231	3,552	0,233	4,267	51,245	18,991	3,613	0,190	4,431	52,177	3,760	0,061	-0,043	0,164	0,932
2019	14,615	3,432	0,235	4,120	50,300	16,667	3,517	0,211	4,300	51,087	2,052	0,085	-0,024	0,180	0,787
2020	13,642	3,597	0,264	4,098	51,378	15,047	3,652	0,243	4,382	52,493	1,405	0,055	-0,021	0,284	1,115
2021	14,722	3,511	0,239	4,173	51,392	18,354	3,558	0,194	4,350	52,273	3,632	0,047	-0,045	0,177	0,881
2022	15,141	3,398	0,224	4,472	50,618	17,940	3,385	0,189	4,558	51,177	2,799	-0,013	-0,035	0,086	0,559
2023	15,935	3,412	0,222	4,428	50,858	18,067	3,439	0,190	4,589	51,345	2,132	0,027	-0,032	0,161	0,487



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

2.15 Hogares con jefatura masculina

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	11,034	3,464	0,314	3,425	49,621	11,917	3,504	0,294	3,532	50,326	0,883	0,040	-0,020	0,107	0,705
2011	12,003	3,494	0,291	3,574	50,223	13,211	3,539	0,268	3,676	50,856	1,208	0,045	-0,023	0,102	0,633
2012	11,451	3,492	0,305	3,484	50,430	12,538	3,540	0,282	3,565	51,052	1,087	0,048	-0,023	0,081	0,622
2013	12,847	3,589	0,279	3,639	51,642	14,205	3,627	0,255	3,716	52,290	1,358	0,038	-0,024	0,077	0,648
2014	12,537	3,428	0,273	3,558	50,430	13,532	3,478	0,257	3,636	51,132	0,995	0,050	-0,016	0,078	0,702
2015	12,936	3,487	0,270	3,507	49,881	14,759	3,543	0,240	3,595	50,609	1,823	0,056	-0,030	0,088	0,728
2016	12,963	3,486	0,269	3,499	50,726	13,517	3,515	0,260	3,565	51,065	0,554	0,029	-0,009	0,066	0,339
2017	13,524	3,588	0,265	3,480	50,594	14,072	3,612	0,257	3,510	50,978	0,548	0,024	-0,008	0,030	0,384
2018	12,700	3,411	0,269	3,522	50,042	13,204	3,468	0,263	3,562	50,474	0,504	0,057	-0,006	0,040	0,432
2019	13,233	3,506	0,265	3,455	50,378	13,809	3,541	0,256	3,492	50,769	0,576	0,035	-0,009	0,037	0,391
2020	12,756	3,621	0,284	3,713	50,186	14,360	3,642	0,254	3,747	50,795	1,604	0,021	-0,030	0,034	0,609
2021	13,526	3,558	0,263	3,467	51,147	15,190	3,614	0,238	3,521	51,603	1,664	0,056	-0,025	0,054	0,456
2022	12,617	3,427	0,272	3,421	49,325	12,935	3,466	0,268	3,477	49,540	0,318	0,039	-0,004	0,056	0,215
2023	12,482	3,493	0,280	3,541	49,363	12,485	3,468	0,278	3,524	49,344	0,003	-0,025	-0,002	-0,017	-0,019

2.16 Hogares sin presencia de personas con condición de discapacidad

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	11,671	3,289	0,282	3,478	49,535	12,771	3,346	0,262	3,553	50,203	1,100	0,057	-0,020	0,075	0,668
2011	12,670	3,455	0,273	3,572	49,824	13,607	3,485	0,256	3,637	50,374	0,937	0,030	-0,017	0,065	0,550
2012	12,467	3,353	0,269	3,481	50,140	13,430	3,375	0,251	3,574	50,702	0,963	0,022	-0,018	0,093	0,562
2013	13,662	3,471	0,254	3,598	50,960	14,814	3,520	0,238	3,677	51,54	1,152	0,049	-0,016	0,079	0,580
2014	13,895	3,447	0,248	3,621	50,224	15,329	3,482	0,227	3,697	50,909	1,434	0,035	-0,021	0,076	0,685
2015	14,933	3,513	0,235	3,650	50,551	16,686	3,555	0,213	3,730	51,300	1,753	0,042	-0,022	0,080	0,749
2016	13,981	3,452	0,247	3,570	50,547	14,828	3,466	0,234	3,649	50,970	0,847	0,014	-0,013	0,079	0,423
2017	14,378	3,512	0,244	3,471	50,508	15,473	3,554	0,230	3,537	50,878	1,095	0,042	-0,014	0,066	0,370
2018	13,836	3,417	0,247	3,652	50,245	14,865	3,462	0,233	3,712	50,709	1,029	0,045	-0,014	0,060	0,464
2019	13,495	3,445	0,255	3,539	50,208	14,624	3,470	0,237	3,590	50,630	1,129	0,025	-0,018	0,051	0,422
2020	13,867	3,631	0,262	3,776	50,420	14,855	3,675	0,247	3,846	50,991	0,988	0,044	-0,015	0,070	0,571
2021	14,421	3,469	0,241	3,604	50,908	15,521	3,500	0,225	3,663	51,313	1,100	0,031	-0,016	0,059	0,405
2022	13,519	3,397	0,251	3,503	49,089	14,256	3,397	0,238	3,594	49,352	0,737	0,000	-0,013	0,091	0,263
2023	13,194	3,374	0,256	3,593	49,594	13,579	3,368	0,248	3,624	49,747	0,385	-0,006	-0,008	0,031	0,153



Efectos de las Transferencias Monetarias Estatales sobre la Pobreza y la Desigualdad de Ingresos – Desaf 2024

2.17 Hogares con presencia de personas con una condición de discapacidad

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	13,616	3,856	0,283	3,794	52,352	18,483	3,981	0,215	4,023	54,361	4,867	0,125	-0,068	0,229	2,009
2011	15,963	3,682	0,231	4,420	52,925	23,903	3,864	0,162	5,174	55,296	7,940	0,182	-0,069	0,754	2,371
2012	16,350	3,931	0,240	3,806	53,850	25,323	4,168	0,165	4,338	55,945	8,973	0,237	-0,075	0,532	2,095
2013	15,870	4,066	0,256	4,604	54,903	26,675	4,308	0,162	4,977	56,883	10,805	0,242	-0,094	0,373	1,980
2014	15,493	3,694	0,238	4,481	54,007	31,069	3,911	0,126	5,241	56,625	15,576	0,217	-0,112	0,760	2,618
2015	13,526	3,322	0,246	4,034	49,363	21,286	3,499	0,164	4,741	52,182	7,760	0,177	-0,082	0,707	2,819
2016	16,815	3,804	0,226	4,435	53,658	19,769	3,934	0,199	4,747	55,014	2,954	0,130	-0,027	0,312	1,356
2017	13,638	3,606	0,264	4,134	51,621	17,556	3,731	0,213	4,756	53,505	3,918	0,125	-0,051	0,622	1,884
2018	14,344	3,443	0,240	4,276	51,865	17,346	3,456	0,199	4,677	52,974	3,002	0,013	-0,041	0,401	1,109
2019	13,864	3,560	0,257	4,178	50,358	16,440	3,629	0,221	4,451	51,405	2,576	0,069	-0,036	0,273	1,047
2020	10,556	3,430	0,325	3,651	49,810	12,522	3,562	0,284	3,964	51,636	1,966	0,132	-0,041	0,313	1,826
2021	13,047	3,433	0,263	3,903	51,536	16,172	3,621	0,224	4,469	53,232	3,125	0,188	-0,039	0,566	1,696
2022	13,661	3,321	0,243	4,156	51,603	15,124	3,382	0,224	4,215	52,108	1,463	0,061	-0,019	0,059	0,505
2023	13,012	3,624	0,278	4,464	50,797	14,172	3,617	0,255	4,571	51,200	1,160	-0,007	-0,023	0,107	0,403

2.18 Hogares con presencia de personas con más de una condición de discapacidad

Año	Observado					Estimado					Diferencias				
	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini	p90/p10	p90/p50	p10/p50	p75/p25	Gini
2010	12,858	3,136	0,244	3,019	48,847	69,702	3,400	0,049	4,376	53,892	56,844	0,264	-0,195	1,357	5,045
2011	13,178	3,913	0,297	4,072	56,131	35,227	3,998	0,113	5,346	60,068	22,049	0,085	-0,184	1,274	3,937
2012	17,288	3,549	0,205	5,596	54,999	35,556	3,977	0,112	6,576	58,230	18,268	0,428	-0,093	0,980	3,231
2013	15,533	4,502	0,290	3,428	51,688	33,655	4,698	0,140	4,157	55,444	18,122	0,196	-0,150	0,729	3,756
2014	14,105	2,993	0,212	5,078	47,902	40,706	2,902	0,071	6,072	51,428	26,601	-0,091	-0,141	0,994	3,526
2015	13,128	3,305	0,252	3,918	47,580	28,592	3,676	0,129	4,665	51,571	15,464	0,371	-0,123	0,747	3,991
2016	13,378	3,713	0,278	4,745	50,686	14,364	3,812	0,265	5,545	52,010	0,986	0,099	-0,013	0,800	1,324
2017	13,740	3,449	0,251	4,332	51,238	19,082	3,726	0,195	5,128	53,245	5,342	0,277	-0,056	0,796	2,007
2018	12,658	3,465	0,274	3,889	50,902	20,393	3,639	0,178	4,118	53,192	7,735	0,174	-0,096	0,229	2,290
2019	11,289	3,074	0,272	4,346	49,961	14,446	3,313	0,229	5,088	52,647	3,157	0,239	-0,043	0,742	2,686
2020	10,161	3,458	0,340	3,590	52,707	14,565	3,733	0,256	4,103	55,157	4,404	0,275	-0,084	0,513	2,450
2021	14,451	3,623	0,251	4,000	49,453	19,568	3,612	0,185	4,541	51,576	5,117	-0,011	-0,066	0,541	2,123
2022	13,067	3,889	0,298	3,816	50,442	17,110	4,113	0,240	4,293	52,619	4,043	0,224	-0,058	0,477	2,177
2023	12,575	3,135	0,249	4,690	50,198	17,059	3,273	0,192	5,032	51,747	4,484	0,138	-0,057	0,342	1,549